RENTA BÁSICA DE LAS IGUALES

y feminismos

TÍtulo: RENTA BÁSICA DE LAS IGUALES Y FEMINISMOS:
De la centralidad del empleo a la centralidad de la vida

Autoras: Maria Puga Fidalgo, Alicia Alonso Merino y Rosa Zafra Lizcano

Editan: BALADRE - Coordinación de luchas contra la precariedad,
el empobrecimiento y la exclusión social
C/ Sant Bernat, 28 - Carcaixent (País Valencià)
E-mail: baladre@coordinacionbaladre.org
www.coordinacionbaladre.org

ZAMBRA Iniciativas sociales
C/Francisco Cárter 1, 1º, 1ª - 29011 Málaga
E-mail: zambradistribuidora@gmail.com
zambradistri.blogspot.com
asociacionzambra.blogspot.com

ISBN: 978-84-941362-6-9
Depósito legal: MA 880-2014

LICENCIA CREATIVE COMMONS
Reconocimiento - No comercial - Sin obra Derivada 3.0

Esta licencia permite copiar, distribuir, exhibir los textos e imágenes de esta publicación siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

Reconocimiento: Este material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceras personas si se muestra en los créditos.

No comercial: El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos,copiados y exhibidos mientras su uso no sea comercial.

Sin obra derivada: Este material puede ser distribuido, copiado y exhibido pero no se puede utilizar pera crear un trabajo derivado del original.
- Se deberá establecer claramente los términos de esta licencia para cualquier uso o distribución de este material.
- Se podrá prescindir de cualquiera de estas condiciones si se obtiene el permiso expreso del autor.

Este libro tiene una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs. Para consultar las condiciones de esta licencia se puede visitar http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/3.0/ o enviar una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbot Way, Stanford, California 94305, EUA.

RENTA BÁSICA DE LAS IGUALES y feminismos

De la centralidad del empleo a la centralidad de la vida

ÍNDICE

07
PRESENTACIÓN
Abriendo el camino
Alicia Alonso Merino

11
PRÓLOGO
Hacia la centralidad de la vida
Yayo Herrero

23
INTRODUCCIÓN
Los principios de la desigualdad
Alicia Alonso Merino

29
La desigualdad de las mujeres a lo largo de la historia y la sumisión al patriarcado
Rosa Zafra Lizcano

37
Renta Básica de las Iguales y Feminismos: puntos de encuentro... ¡y caminos por recorrer!
Mari Fidalgo

64
VOCES FEMINISTAS
Desde Santander, Gipuzkoa, Vigo, Compostela y Carral

Este libro es fruto de la práctica cotidiana y la reflexión conjunta, colectiva y horizontal. Hecho con amor, cuidado, apoyo mutuo y mucha rebeldía. Demandado cada vez más por colectivos, no sólo feministas, donde hemos intentado compartir toda esta experiencia acumulada durante años de vida, trabajo, lucha, enredos y desenredos, de cómo la Renta Básica de las Iguales es una herramienta igualmente válida para nuestras luchas contra el heteropatriarcado capitalista.

PRESENTACIÓN

Abriendo el camino

Alicia Alonso Merino

Fue ya por el año 2001, en Paterna (Valencia), cuando realizamos el primer Seminario sobre "Mujer y Renta Básica", dónde nos juntamos gentes venidas de diferentes partes de la península e ínsulas, para debatir y reflexionar juntas sobre los materiales que a tal efecto prepararon Sira del Río, Javier Aguado y Guadi Blanco, José Iglesias y la compa Karmele de Berri-Otxoak.

Desvelar la invisibilidad del trabajo de cuidados, las alianzas del capitalismo con el patriarcado, la feminización de la pobreza y la importancia de la renta básica como herramienta para enfrentar ambos sistemas de opresión y dominación fueron algunos de los resultados, junto con la creación de alianzas y redes de lucha incorporando esta nueva visión.

Tras el fructífero encuentro y llenas de energía e ilusión continuamos en Valladolid reflexionando sobre el tema en unas charlas específicas que organizamos, ayudadas por las reflexiones de Amaia Pérez Orozco y Guadi Blanco, calentitas como teníamos entonces la cabeza y el corazón. Después, pasaron años, algunos.

Años en los cuales fuimos creciendo en nuestros diferentes territorios y trabajando desde los feminismos y la Rbis. Algunas de las iniciativas que fueron surgiendo fueron: la sección fija de mujeres en la historia preparado por Rosa Zafra en el programa radiofónico "Nosotras las personas" de Radio Pimienta, el espacio del Akelarre Zambrero de las compas de Zambra, en Galiza se iba trabajando desde las redes de afectos y cuidados impulsadas desde diferentes espacios feministas, etc.

Pero no fue hasta el encuentro de Cuenca en el 2012, que volvimos a juntarnos en el grupo de feminismos gentes de Málaga, Canarias, Cuenca, Galiza, Euskal Herria, Valladolid... con una visión más amplia sobre el heteropatriarcado y otros feminismos. Ya teníamos la

certeza de como la Rbis era una herramienta muy válida en nuestras luchas cotidianas y ya habíamos empezado a incorporarla desde los feminismos que cada una y cada grupo iba viviendo. Allí, surgió de nuevo la chispa, nos encontramos con ganas de juntarnos, cuidarnos y compartir con otras acciones, reflexiones, dudas, inquietudes y propuestas a través de un grupo de internet.

A finales de ese año, con el estudio de viabilidad de la implementación de la Rbis en Galiza en nuestras manos, planteamos en las diferentes discusiones que tuvieron lugar en las Jornadas Ecofeministas *"Repensando a vida"* la contribución de esta herramienta a la lucha por desplazar los mercados, el empleo y el paradigma productivista del centro de nuestras vidas. De esos debates y del interés de las compañeras en conocer más a fondo la RBI's, salió la propuesta de realizar un taller dirigido a lanzar una mirada feminista a la Rbis. Este tuvo lugar en Compostela en enero del 2013, en el marco de la *1ª Semana Galega por la RBI's "Movéndonos polo dereito a vivir dignamente!".*

Y de ahí, en ese camino, llegamos a la Segunda Asamblea Estatal por las Rentas Básicas en Valladolid en el año 2013, con la temática específica que planteamos sobre Rentas Básicas y Feminismos, donde las conclusiones y el trabajo de preparación sirvieron para seguir impulsando otros talleres similares por la ancha geografía de la península.

Unos meses después vino la Marcha de los 30 Años de Baladre, con un día dedicado específicamente al tema de Feminismos y RBis, con un texto ya propio, consensuado y especifico sobre Rbis y Feminismos.

Estos dos últimos años de trabajo y recopilación de conclusiones merecía la pena ser recogido y compartido en un librito de difusión que es el que tienes ahora en tus manos.

Es un libro fruto de la práctica cotidiana y la reflexión conjunta, colectiva y horizontal. Hecho con amor, cuidado, apoyo mutuo y mucha rebeldía. Demandado cada vez más por colectivos, no sólo feministas, donde hemos intentado compartir toda esta experiencia acumulada durante años de vida, trabajo, lucha, enredos y desenredos, de cómo la Renta Básica de las Iguales es una herramienta igualmente válida

para nuestras luchas contra el heteropatriarcado capitalista. Según íbamos produciéndolo nos asaltaba la duda de si hace algo un poco más extenso, finalmente nos decidimos por un formato más sencillo y divulgativo, el resto.... ya se verá. Esperamos haber sido capaces de transmitir toda la vida que merece la pena ser vivida que lleva dentro.

La Renta Básica en una sociedad ecofeminista debe ir acompañada de políticas de reorganización de los trabajos que no se pueden dejar de hacer y de la existencia de servicios sociocomunitarios que garanticen que la lógica patriarcal de los hogares no va a obligar a que las mujeres los sigan realizando en solitario.

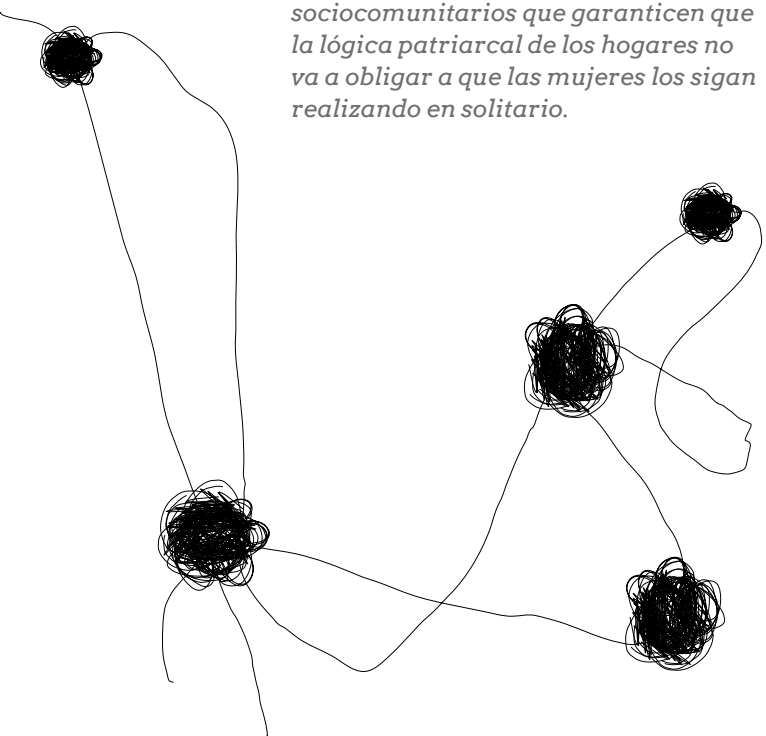

PRÓLOGO

Hacia la centralidad de la vida

Yayo Herrero

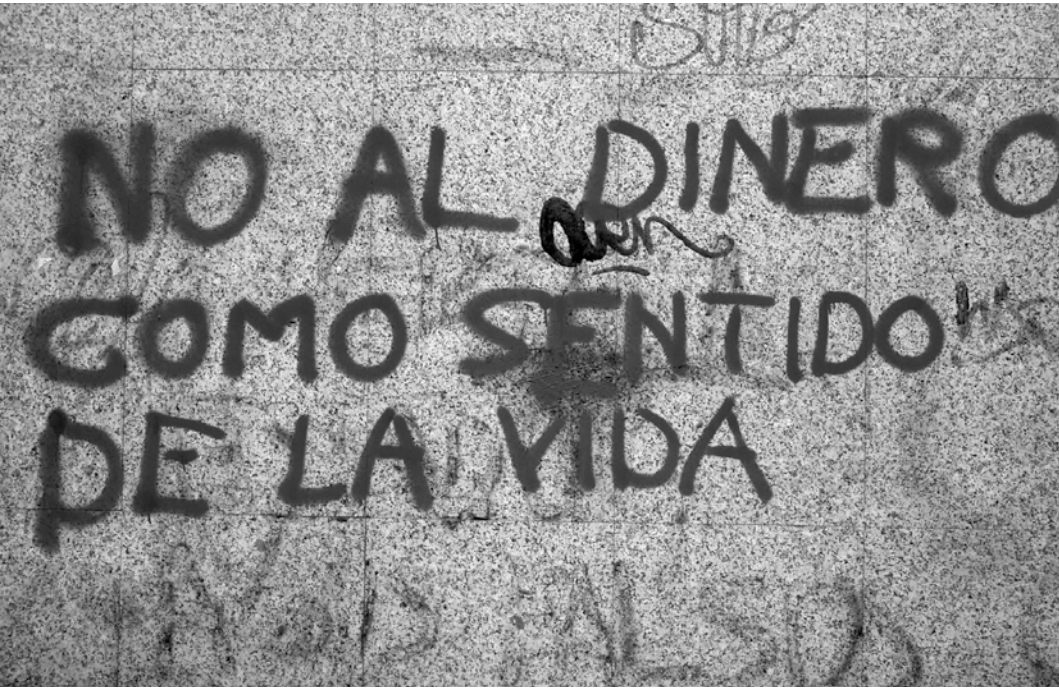

Estamos atravesando una profunda involución ecológica, social, económica y política. El modelo de producción, distribución y consumo que hoy se encuentra en crisis y que se intenta desesperadamente volver a poner en pie se ha desarrollado en oposición a las bases materiales que sostienen la vida humana.

Construida sobre cimientos insostenibles, la arquitectura de las sociedades heteropatriacales y capitalistas pone en riesgo los equilibrios ecológicos que permiten la vida humana (y la de otras especies), dificulta las relaciones de interdependencia que nos sostienen como humanidad y amenaza con provocar un verdadero colapso antropológico. El metabolismo económico global crece sin observar límites a costa de la destrucción de lo que precisamente necesitamos para sostenernos en el tiempo.

La cultura capitalista se basa en una creencia peligrosa para el futuro de los seres humanos: la de una falsa autonomía, tanto de la naturaleza como del resto de las personas.

Teniendo en cuenta el profundo y acelerado cambio climático, el agotamiento de la energía fósil barata y de los materiales, la huella ecológica desbocada, la profundización en las desigualdades sociales, la desresponsabilización del estado y la sociedad del cuidado de las personas en situación más vulnerable, el aumento de la represión, el auge de los fascismos... parece ingenuo pensar en la factibilidad de una salida basada en meras reformas.

Hoy, en el Estado español tenemos una buena parte del territorio arrasado, absoluta dependencia energética, unos servicios públicos desmantelados y unas brutales tasas de desempleo. Son los hogares y la estructura familiar quienes están sirviendo de colchón para amortiguar los peores efectos de estas políticas neoliberales sobre las personas y, dentro de ellos, a causa del rol que el patriarcado obliga a asumir a las mujeres, son estas las que cargan con la mayor parte de lo que los recursos públicos dejan de cubrir.

Cabe preguntarse si va a ser posible poder reconducir el conjunto del sistema hacia otra situación que permita crear sociedades emancipadoras o si más bien, estamos en un momento de bifurcación que puede desembocar en algo mucho peor para la mayor parte de las personas o en la posibilidad de transitar hacia un tipo de sociedades equitativas y conscientes de que viven asentadas en un planeta que tiene límites.

Límites físicos que están ya sobrepasados. La humanidad, en un futuro ya tan cercano que es casi presente, tendrá que vivir forzosamente con menos energía y materiales y sería deseable que el conjunto de los movimientos sociales fuesen capaces de articular una resistencia y generación de alternativas acordes con la complejidad y magnitud de la crisis. La necesidad de reconvertir el metabolismo de la economía es urgente y debería impulsar un necesario debate social que permita afrontar la urgencia de estas transiciones y realizar propuestas viables en lo biofísico y justas en lo socioeconómico.

La reflexión sobre la propuesta de la Renta Básica no puede realizarse al margen de esta situación de crisis material que dificulta, cuando no impide, la reproducción social de cada vez más personas. La propuesta será

más sólida y mejor comprendida cuanto más anclada esté en las propias condiciones antropológicas que sostienen las sociedades. La ecodependencia, la interdependencia y los límites de ambas, deben ser el punto de partida para pensar sobre la Renta Básica.

Ecodependientes en un planeta con límites

Como especie viva que somos, obtenemos lo que necesitamos para estar vivos de la naturaleza. Somos seres radicalmente ecodependientes y pensar la vida humana y la economía al margen de la naturaleza es simplemente una ilusión.

La dependencia ecológica nos lleva directamente a la cuestión de los límites. Vivimos en un mundo que tiene límites ecológicos. Aquello que es no renovable, como los minerales o la energía fósil, existe en una cantidad limitada y es susceptible de uso sólo hasta que se agota o su extracción es extremadamente ineficaz. Y aquello que se renueva, como el agua o la fertilidad de un suelo, no lo hace a la velocidad que interesa a la producción capitalista, sino a los ritmos de los ciclos naturales que no pueden ser controlados a voluntad por la tecnociencia o el capital, aunque éstos puede alterarlos de forma profunda.

Sobrepasar los límites nos aboca a una situación de incertidumbre y puede, además de bloquear físicamente el capitalismo mundializado, desencadenar cambios a gran escala y velocidad que conduzcan a otras condiciones naturales menos favorables para la vida de la especie humana.

Hoy, ya no nos sostenemos globalmente sobre la riqueza que la naturaleza es capaz de regenerar, sino que directamente se están menoscabando los bienes de fondo que permiten esa regeneración.

Hasta qué punto las sociedades están dispuestas a asumir los riesgos que suponen forzar los cambios en los ciclos dinámicos de la naturaleza tiene mucho que ver con las visiones hegemónicas de la economía y la política. El fundamentalismo de los beneficios está dispuesto a provocar estas situaciones, que colocan a amplias mayorías sociales en situación de vulnerabilidad. Y también con los imaginarios de las mayorías sociales, empapados de unas inviables nociones de progreso, bienestar y riqueza que resultan extremadamente funcionales para el sistema dominante, pero nefastas para la sostenibilidad de la vida humana.

Interdependientes en un mundo que esconde la importancia material de las relaciones

Además de ser ecodependientes, cada ser humano presenta una profunda dependencia de otros seres humanos.

Esta segunda dependencia viene dada por el hecho de que somos seres inmanentes y finitos que vivimos encarnados en cuerpos vulnerables. Durante toda la vida, pero sobre todo en algunos momentos del ciclo vital – primera infancia, la vejez, los momentos de enfermedad o toda la vida para las personas con discapacidades o enfermedades graves- las personas no podríamos sobrevivir si no fuese porque otras dedican tiempo y energía al cuidado de nuestros cuerpos.

En las sociedades patriarcales, quienes se han ocupado mayoritariamente del trabajo de atención y cuidado de los cuerpos vulnerables, son mayoritariamente las mujeres, no porque estén esencialmente mejor constituidas para ello, sino porque ése es el rol que impone la división sexual del trabajo. Y realizan este trabajo en el espacio privado e invisible de los hogares, regido por la lógica patriarcal de la institución familiar. En el espacio visible de la economía se ocultan y minusvaloran los tiempos necesarios para la reproducción social cotidiana.

La invisibilidad de la interdependencia, la desvalorización de la centralidad antropológica de los vínculos y las relaciones entre las personas y la subordinación de las emociones a la razón son rasgos esenciales de las sociedades patriarcales.

Y sin embargo, son trabajos que no se pueden dejar de hacer. Como veremos después, las conceptualizaciones de producción y trabajo convencionales ignoran la centralidad de estas tareas para la supervivencia de la sociedad. El hecho es que, aún disponiendo de recursos económicos individuales suficientes, estos trabajos hay que realizarlos y los tienen que realizar todas las personas, hombres y mujeres. El apoyo mutuo es condición básica para la supervivencia, por ello, desde una visión ecofeminista no es posible sostener que puede existir la vida al margen de la producción y el trabajo. Eso sí, hablamos de otra producción y otro trabajo, criticando radicalmente las ficciones que ha construido la economía convencional y sobre las que se han edificado los instrumentos, indicadores y teorías mayoritarias.

La producción capitalista está desvinculada de las necesidades

La Fisiocracia en el siglo XVIII enunciaba que la producción era la riqueza que la naturaleza regeneraba cíclicamente a partir del trabajo humano. El motor del crecimiento económico era esa capacidad regenerativa de la tierra. Bajo esta lógica, naturaleza y trabajo no eran antagónicos, sino que la interacción entre ambos garantizaba la posibilidad de satisfacer las necesidades humanas y de desarrollar la economía.

Desde esta primera conceptualización, hasta la noción de producción hoy hegemónica, se ha dado un giro de enorme trascendencia cultural y ecológica.

Hoy se postula que el capital es el motor de crecimiento económico y que puede sustituir a los otros dos factores de producción: la tierra y el trabajo. Se ha pasado a hablar de "producción" de hierro, petróleo o cobre, aunque ésta mal llamada producción esconda una mera venta con beneficio de riqueza finita preexistente (Naredo 2006) ya que el hierro, el petróleo o el cobre no se pueden producir, simplemente existen y se extraen.

La confusión entre producción y extracción aleja de la cabeza de las personas la idea de los límites físicos y del agotamiento de los recursos, asentando el mito de que es posible "producir" industrialmente y a voluntad aquello que se precisa para mantenerse vivo.

En la economía convencional, el concepto de producción ya no está ligado a la satisfacción de las necesidades humanas y a la generación de valores de uso. El valor de un bien o de un servicio está ligado a su capacidad de incrementar las ganancias. La producción pasa, así, a ser cualquier proceso en el que se produce un excedente social medido en términos monetarios.

Expresar la producción en términos exclusivamente monetarios, invisibiliza en el terreno de la economía, todas aquellas producciones que no están monetizadas. Desaparecen del campo de la economía las producciones que se realizan en el hogar (entre otras la producción de la propia mano de obra) y la capacidad regenerativa de los ciclos naturales.

El precio de un determinado artefacto o producto no incorpora la inevitable generación de residuos que acompaña a cualquier proceso de transformación, ni tampoco el agotamiento de recursos finitos, ni la explotación de trabajadores y trabajadoras... Así, a base de ignorar el agotamiento y el deterioro de la capacidad de regeneración de la naturaleza y escondiendo en el hogar el trabajo de "fabricar y regenerar" la mano de obra, es como se ha llegado a construir el dogma intocable de la economía convencional: el que defiende que cualquier crecimiento económico, independientemente de la naturaleza de la actividad que lo sostiene, es deseable y constituye la única forma de garantizar el bienestar social.

Sería perfecto si no fuese porque esa ficción pretende ser sostenida sobre unos recursos físicamente limitados y sobre el trabajo cotidiano y no libre que realizan mayoritariamente las mujeres en los hogares.
Los procesos de colonización y sometimiento de otros pueblos, la disponibilidad de energía fósil barata o los adelantos tecnológicos que permitieron incrementar los flujos de energía y materiales en algunas zonas del planeta a costa del expolio y extracción en otras zonas, fueron algunas de las palancas que permitieron superar los límites que imponía cada territorio.

De este modo, algunas zonas, las denominadas desarrolladas, han podido superar su capacidad de carga y vivir por encima de lo que les posibilitaban sus propios territorios, a costa del expolio de recursos y personas de lugares lejanos.

La reconversión de la economía bajo una lógica ecofeminista implicará dar respuesta a preguntas básicas: ¿Qué necesidades hay que satisfacer para todas las personas? ¿Cuáles son las producciones necesarias para que se puedan satisfacer esas necesidades? ¿Cuáles son los trabajos socialmente necesarios para lograr esas producciones? ¿Cómo se reorganizan y reparten estos trabajos?

El elemento que introduce un mayor desasosiego tiene que ver con la urgencia. Algunas de las dimensiones de la crisis actual, sobre todo las que tienen que ver con la ecología y los recursos requieren actuaciones y transformaciones urgentes. De no acometer las transiciones en plazos cortos, puede que llegue un momento en el que sea físicamente inviable la reconversión del metabolismo económico para dar satisfacción a las necesidades de las mayorías sociales.

Una noción de trabajo empobrecida y desdibujada

Con el nacimiento de la industria y el proceso de desposesión del campesinado surgió el proletariado, una gran masa de personas sin medios de producción que para subsistir se vieron obligados a vender su fuerza de trabajo a los dueños de esos medios de producción.

El trabajo pasó a ser concebido como aquello que se hacía en la esfera mercantil a cambio de un salario, y todas aquellas funciones que se realizaban en el espacio de producción doméstica que garantizaban la reproducción y cuidado de los cuerpos humanos y la subsistencia pasaron a no ser nombradas, aunque obviamente seguían siendo imprescindibles tanto para la supervivencia como para fabricar esa "nueva mercancía" que era la mano de obra (Carrasco 2009).

El trabajo humano se redujo al empleo y la capacidad de trabajo como potencia del ser perdió fuerza, desplazándose el peso hacia la esfera del trabajo a cambio de salario, ámbito en el que se consideraba que quien generaba la riqueza no era la persona que trabajaba, sino la que empleaba. Se produce una cesión simbólica de poder desde quien tiene la potencia de trabajo a quien tiene la posibilidad de emplear (Mora 2013). El dinamizador de la economía pasaba a ser el capital, considerándose que éste podía sustituir a las materias primas y al trabajo humano.

La nueva economía transformó el trabajo y la tierra en mercancías y comenzaron a ser tratados como si hubiesen sido producidos para ser vendidos. La nueva noción de trabajo exigió hacer el cuerpo apropiado para la disciplina del trabajo capitalista (Federici 2010), el cuerpo se convirtió en una maquinaria de trabajo. Y su regeneración y reproducción no era responsabilidad del mercado que se desentendió de ellas, relegándolas al invisible espacio doméstico. Allí, fuera de la mirada pública, las mujeres se ven obligadas a asumir esas funciones desvalorizadas a pesar de que sean imprescindibles tanto para la supervivencia digna como para la propia reproducción de la producción capitalista (Carrasco 2009).

La producción de vida es una precondición para la producción mercantil, por ello, el trabajo oculto de las mujeres y la explotación de la naturaleza son esenciales para "producir" las propias condiciones de producción (Mellor 2000).

¿Independencia o dependencia de los mercados?

El problema es que la participación en el mundo del trabajo asalariado, concebido de esta forma, es el salvoconducto que permite obtener derechos sociales y económicos. La posibilidad de cobrar una pensión, la protección pública cuando no se tienen medios de vida, o el acceso a los servicios públicos se obtiene participando precisamente en la esfera mercantil de la economía, es decir, trabajando de forma remunerada. Por tanto todas aquellas personas excluidas del trabajo remunerado, no tienen derechos sociales y económicos por sí mismas.

Se postula la existencia de una especie de sujeto abstracto, "Homo economicus", que cada día concurre a los mercados y compite ferozmente con los demás para satisfacer su propio egoísmo. Supuestamente es en otros ámbitos de la sociedad, fuera de la economía pretendidamente autorregulada y aislada del resto de la vida, en donde se debe asegurar la equidad o el apoyo mutuo.

Paradójicamente, es el espacio mercantil, en el que la solidaridad, la preocupación por la satisfacción de las necesidades de todos y todas y el cuidado de la vida están ausentes, el que organiza el tiempo de las personas y decide cómo se ordena el territorio. Es la lógica de la ganancia la que decide sobre el urbanismo, la ley de dependencia, la producción de alimentos o cualquier otro aspecto que influye en el bienestar de la gente.

Podemos imaginar el resultado de este establecimiento de prioridades. Por una parte, la invisibilidad de le ecodependencia y la interdependencia impiden tomar conciencia de la inviabilidad de un modelo económico patriarcal y capitalista que no explote la naturaleza y el trabajo de las mujeres en los hogares – además de la reconocida explotación de la mano de obra.

Por otra, se establece un concepto de autonomía individual que ignora los parámetros biológicos, ecológicos y relacionales que sostienen esa falsa independencia, y que esconde que esa autonomía es, en realidad, dependencia de los mercados, unas instituciones para las que el bienestar de las personas no es la prioridad.

Es en este orden de cosas en el que la propuesta de la Renta Básica resulta enormemente pertinente, ya que permite desvincular la satisfacción de las necesidades de cada persona del empleo – que no del trabajo - un ámbito en el que la moral está suspendida.

La Renta Básica constituye así una propuesta que hay que explorar de forma decidida. Como cualquier alternativa al actual modelo, no se le puede pedir que sea una solución integral y única para la crisis compleja y multidimensional que afrontamos. Debe dialogar con otras para conseguir insertarse coherentemente en un proceso de transiciones multidimensionales y complejas.

El inevitable decrecimiento de la esfera material de la economía

La reducción de la esfera material de la economía no es un principio que se pueda o no compartir; es más bien un dato contra el que es inútil y peligroso rebelarse. Se decrecerá materialmente por las buenas – es decir de forma planificada, democrática y justa – o por las malas – por la vía de que quienes tienen poder económico y/o militar sigan sosteniendo su estilo de vida a costa de que cada vez más gente no pueda acceder a los mínimos materiales de existencia digna.

Si asumimos la existencia de límites del planeta, es obvio que no va ser posible reactivar un crecimiento económico construido sobre las mismas bases materiales que el que existió las últimas décadas en algunas partes del mundo. No nos encontramos en la sociedad de después de la Segunda Guerra Mundial, con un poder contra hegemónico al capitalismo y con fuentes de energía fósil abundantes y baratas.

Muchas de las políticas económicas de corte neokeynesiano que se defienden precisan un elevado aporte de energía y materiales que ya no existen, al menos para permitir beneficiar a mayorías sociales. Pensar en este horizonte por fuerza más austero en lo material es una obligación para todos aquellos movimientos que pretendan construir sociedades más justas y que se puedan sostener en el tiempo.

La Renta Básica permitiría por un lado desacoplar la subsistencia de la producción mercantil extralimitada, aunque hay que tener en cuen-

ta que, si se reduce la disponibilidad de energía fósil, a medio plazo hará falta más trabajo humano para producir lo necesario.

Por otra parte, la necesidad de reducir la producción basada en la extracción de recursos y generación de residuos y el consumo obliga a revisar los cálculos sobre los que se sostiene la propuesta de la Renta Básica.

No se puede vivir sin trabajar

Habitualmente el concepto de dependencia se suele asociar a la crianza, a la atención de personas enfermas o con alguna diversidad funcional. Sin embargo, la dependencia no es algo específico de determinados grupos de población, sino que como expone Carrasco "es la representación de nuestra vulnerabilidad; es algo inherente a la condición humana, como el nacimiento y la muerte" (Carrasco 2009:178).

Aceptar la interdependencia, condición para la existencia de humanidad, en sociedades no patriarcales supone que la sociedad en su conjunto se tiene que hacer responsable del bienestar y de la reproducción social. Ello obliga a cambiar la noción de trabajo y a reorganizar los tiempos de las personas: repartiendo el empleo remunerado y "obligando" a que los hombres y la sociedad se hagan cargo de la parte del cuidado que les toca.

Con frecuencia, se asocia, de forma errónea a nuestro juicio, la Renta Básica con la idea de que es posible vivir sin trabajar. Con la Renta Básica se puede vivir sin empleo, pero no sin trabajar. Los trabajos asociados al cuidado de la vida humana – como los que tienen que ver con la participación política y la democracia - son insoslayables y corresponden a todos y todas. El problema es que en las sociedades patriarcales hay amplios sectores de la población que no los asumen a pesar de estar perfectamente capacitados para hacerlos.

La Renta Básica en una sociedad ecofeminista debe ir acompañada de políticas de reorganización de los trabajos que no se pueden dejar de hacer y de la existencia de servicios sociocomunitarios que garanticen que la lógica patriarcal de los hogares no va a obligar a que las mujeres los sigan realizando en solitario.

Un reparto radical de la riqueza

Si tenemos un planeta con recursos limitados, que además están parcialmente degradados y son decrecientes, la única posibilidad de justicia es la distribución de la riqueza. Luchar contra la pobreza es lo mismo que luchar contra el acaparamiento de riqueza. Será obligado, entonces, desacralizar la propiedad y cuestionar la legitimidad de la propiedad ligada a la acumulación.

La Renta Básica claramente puede contribuir a este reparto de la riqueza y debe ser combinada con otras medidas que pongan freno a la especulación, a la acumulación, al consumo desbocado y a la propiedad privada. Es obligado realizar un ejercicio de creatividad en los imaginarios de un calado sin comparación con ningún otro momento histórico (Castoriadis 2013). Es preciso reinventarnos y colocar en el centro de la sociedad otros objetivos que sustituyan a la expansión de los beneficios y del consumo como motores de cambio y no parece que el poder político hegemónico lo vaya a hacer…

La iniciativa de la Renta Básica, como muchas otras que tienen que ver con la reconversión ecológica de la economía o la distribución de la riqueza en unas sociedades polarizadas y desiguales requiere afrontar la cuestión del poder. El debate sobre el poder, el estado y la autogestión debe, a nuestro juicio abordarse con una mente mucho más abierta y con menos ideas cristalizadas de la que ha habido hasta ahora. Necesitamos una importante creatividad política para encarar la gravedad de la crisis que tenemos encima.

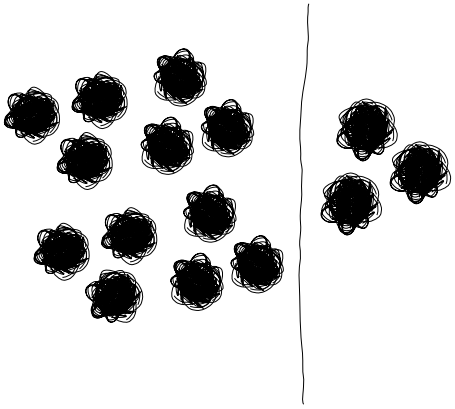

La entrada de las mujeres en la esfera pública del trabajo remunerado no nos ha traído ni la independencia, ni la autonomía plenas prometidas y en cuanto al reparto de las tareas de cuidados estamos, como hemos visto, en proceso de involución.

INTRODUCCIÓN

Los principios de la desigualdad

Alicia Alonso Merino

El sistema patriarcal, es un sistema de organización y dominación de los hombres sobre las mujeres en los más diversos ámbitos: económico, social, político y cultural, que se asienta entre otros en el desigual acceso a los recursos económicos como la tierra, el capital o el empleo. Ello conlleva una mayor pobreza y precariedad para las mujeres, con la consiguiente limitación de nuestra autonomía y libertad, además del sometimiento a múltiples formas de violencia y la perpetuación de la división sexual del trabajo.

Como señala la asociación Economía Crítica de la Universidad de Málaga, dentro de esta estructura social patriarcal el poder y el control es ejercido por el sujeto moral autónomo en el centro del discurso de la modernidad que sólo se reconoce como ente de razón y, por lo tanto, sujeto de derecho: el hombre heterosexual. Esta asimetría que coloca a los hombres heterosexuales por encima de las mujeres, de los niños y niñas o personas mayores, de homosexuales, transexuales, bisexuales y otras identidades de género, se reproduce mediante imposición de la heterosexualidad delimitando las identidades sexuales. Existe, pues, una hegemonía heterosexual masculina que domina al resto de categorías: el heteropatriarcado. El actual sistema capitalista, basado en el consumo, encuentra soporte en el heteropatriarcado el cual objetiviza a las mujeres, reduciéndolas a meros objetos para ser "consumidos" por los hombres y a realizar tareas productivas no remuneradas (cuidados y trabajo doméstico) y reproductivas (embarazo y crianza) que, además, son menospreciadas pero que sin las cuales el actual sistema capitalista heteropatriarcal de acumulación sería materialmente imposible de reproducirse y crecer.

Vivimos pues en un sistema económico pervertido, nos avisa Amaia Pérez Orozco cuando realiza un diagnóstico de la crisis actual y las respuestas desde la economía feminista, que pone el sentido último de lo económico (la vida) al servicio de un interés opuesto. Esto inhibe la existencia de una responsabilidad social en la sostenibilidad de la vida y, sin embargo, la vida (alguna) ha de continuar, sin ella no hay siquiera mercado. Y es esta responsabilidad la que se delega a las esferas invisibles del sistema económico.

Si comparamos a nivel mundial el trabajo remunerado (empleo) con el trabajo no remunerado, vemos gráficamente un iceberg donde la punta que sobresale del agua es el trabajo remunerado y el resto del enorme cuerpo es el trabajo no remunerado (de cuidados), este es más voluminoso, más heterogéneo y más invisibilizado.

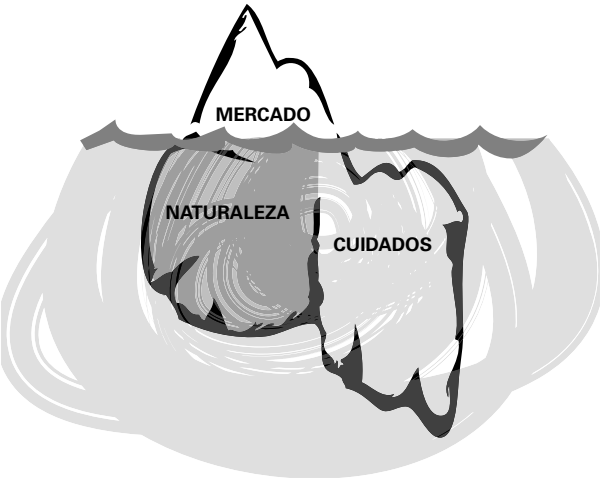

En todo el mundo, el trabajo de cuidados es realizado mayoritariamente por mujeres, lo que reduce significativamente las posibilidades de incorporación a la esfera del trabajo remunerado. Esto forma parte de la tradicional división sexual del trabajo que cobra nuevo sentido en nuestras sociedades actuales donde la autonomía individual está estrechamente ligada a la posibilidad de obtener recursos económicos a través del mercado laboral.

La socióloga Mª Ángeles Durán fue una de las primeras en dar la voz de alarma sobre la invisibilización de los trabajos de cuidados en las estadísticas tradicionales, infraestimando el trabajo real de las mujeres al no incluir este trabajo no remunerado. Ella alertaba como la mayor fuente mundial de información sobre trabajo era también una fuente formidable de invisibilización de las formas de trabajo que no

se ajustaban restrictivamente al término y como la EPA (Encuesta de Población Activa) que tanto utilizamos como guía de políticas sociales y económicas, se convierte en un agente de creación de opinión indirecto al atribuir la condición de inactivos a quienes no tienen relación personal directa con el mercado laboral, independientemente de la utilidad social de su trabajo (como es el caso del cuidado de la vida). Y nos pone un clarificador ejemplo: desde la perspectiva de la Contabilidad Nacional, el nacimiento de una crianza reduce la renta per cápita, en tanto que la de un cordero la aumenta. Se considera activo al que cuida los corderos, pero la persona que cuida crianzas sin cobrar se le considera pasivo. Sin embargo, pocas podrán poner en duda que gestar y dar a luz una criatura es trabajoso, que cuidarle es una ocupación absorbente y que las crianzas son aún más necesarias a una sociedad que los corderos.

Pese a esa limitación de los datos y estadísticas, queremos mostraros algunos por ser clarificadores de todo lo que venimos exponiendo. Algunas de estas cifras han sido apuntadas por Carmen Castro García cuando nos presenta cómo afectan las crisis y las políticas de austeridad a los derechos de las mujeres y la igualdad.

Según los datos que obtiene el Instituto Nacional de Estadística (INE) del 2012, las mujeres dedican cuatro horas y cuatro minutos a tareas domésticas y familiares (mantenimiento del hogar, compras, cuidado de hijos/as y personas ascendientes) en un día promedio, lo que representa dos horas y cuarto más de lo que dedican los hombres al mismo trabajo. En el 2013, trabajadores que cuidan y educan a menores durante una hora diaria o más, son un 29% de los hombres, frente a un 59% de las mujeres. Trabajadores que cocinan y hacen otras tareas domésticas durante una hora diaria o más son de un 35% los hombres frente a un 85% de las mujeres. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) constata que la brecha de género en el trabajo no remunerado es mayor cuando existen hijos y/o hijas menores de 15 años. La orientación de las políticas de austeridad, en lugares como el Estado español, está provocando una reprivatización de los cuidados hacia el ámbito familiar, reforzando el modelo "familiarista" en el que se espera que sea a través de la "solidaridad familiar" que se llegan a cubrir las necesidades de atención y cuidado de quienes integran un núcleo de convivencia. Lo que su-

pone una sobrecarga nuevamente del trabajo de cuidados en las mujeres y una paralización del reparto del mismo, si no una involución. El último informe de la EPA resulta igualmente revelador, a la vez que demoledor. 6 millones de personas desempleadas (26.02% de la población activa), 1.833.700 hogares con todas sus personas integrantes en desempleo y una tasa de desempleo juvenil del 55,1%. Estos datos, de por sí alarmantes, invisibilizan la incidencia específica sobre las mujeres y sobre los hombres.

Según el Índice de Empleos a tiempo parcial del 2013 por sexos, las personas ocupadas por tiempo completo son mayoritariamente hombres (59%) y a tiempo parcial son mayoritariamente mujeres (un 72%) con todo lo que ello conlleva de precaricación de la existencia.

Más del 70% de quienes reciben una prestación no contributiva son mujeres, su importe medio está por debajo del umbral de pobreza lo que las impide desarrollar proyectos vitales autónomos.

Y en cuanto a la desigualdad salarial, sigue siendo otra de las características que define las diferentes condiciones en las que mujeres y hombres participan en el mercado laboral de la UE. La brecha salarial en el Estado español coincidía en 2010 con el promedio de la UE (16,2%) aunque su tendencia ha mostrado alguna disparidad con respecto a la evolución para el conjunto de la UE; una gran parte de la evolución registrada se explica más por la reducción del sueldo de los hombres que por el aumento del de las mujeres.

Hacemos nuestra la crítica realizada desde la economía feminista, de que el precario acceso de las mujeres a los cuidados (precario en cuanto a que es un acceso insuficiente, inestable y de poca calidad), la dificultad de ocuparse del autocuidado (con la consiguiente huella de cuidados que supone), y la falta de libertad de elegir si facilitar cuidados o no, impacta en nuestra calidad de vida, nuestra estabilidad, nuestro desarrollo emocional y socioafectivo, nuestra participación política y en definitiva, en nuestra salud. La entrada de las mujeres en la esfera pública del trabajo remunerado no nos ha traído ni la independencia, ni la autonomía plenas prometidas y en cuanto al reparto de las tareas de cuidados estamos, como hemos visto, en proceso de involución.

Si como cuestionan estas economistas feministas, nuestro objetivo económico y social por excelencia ya no es el "crecimiento económico", ni la producción, ni siquiera el empleo o el consumo… entonces, ¿cuál es?.

Nuestra propuesta de la Renta Básica de las Iguales (Rbis) entra precisamente en el centro de este debate, como una herramienta que incidiría en el reparto del trabajo, especialmente el de cuidados, con todo el impacto que ello tendría para la lógica productivista del capital.

La falta de recursos económicos derivada del desigual acceso a la riqueza provoca situaciones de dependencia económica que sujeta a algunas mujeres a sus parejas maltratadoras, las necesidades de sostener la economía familiar en otros casos obliga a la aceptación de condiciones salariales y laborales que minan la dignidad.

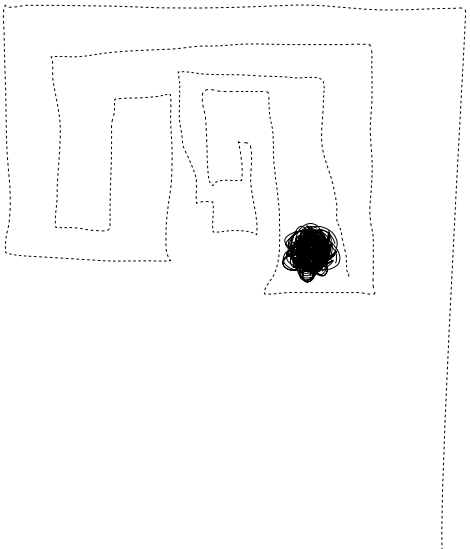

La desigualdad de las mujeres a lo largo de la historia y la sumisión al patriarcado

Rosa Zafra Lizcano

Aunque resulta reiterativo, a estas alturas, hablar del origen del patriarcado, en este caso y atendiendo a las numerosas voces que han escrito sobre la vinculación del mismo con la división sexual del trabajo, es algo más que conveniente hacer este repaso, al menos en este aspecto.

Sociedad patriarcal. Origen y desarrollo

De entre todas las explicaciones sobre el origen (y como con alguna habría que quedarse), la que nos ofrece Dolors Reguant en "Explicación abreviada del patriarcado" nos resulta bastante elocuente: "El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos e hijas, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetuarían como única estructura posible." Como vemos esta definición contiene los elementos más característicos del sistema patriarcal: la toma de poder, la apropiación de la reproducción que somete a las mujeres al mero hecho del parto y el cuidado, y la creación de unas estructuras que consoliden dicho empoderamiento: la religión y el estado.

Desde luego que no siempre la estructura social se basó en el patriarcado, quedan huellas de descendencia matrilineal e incluso de matriarcado en las civilizaciones de Egipto y Creta. "De hecho, se siente la tentación de convencerse de que las primeras sociedades neolíticas, en cuanto abarcaron de tiempo y de espacio, otorgaron a la mujer la más alta condición que jamás haya conocido"[1]. Autoras como Casilda Rodrigáñez, siguiendo los aportes de Bachofen y otras investigadoras e investigadores, hablan de matrística para referirse a sociedades que se remontan a 10 o 12 mil años atrás (por lo tanto

1 Hawkes y Woolley (1977, 225): Prehistoria y los comienzos de la civilización. Historia de la Humanidad. Desarrollo Cultural y Científico. Tomo 1. Editorial Planeta, S. A., Barcelona

unos 7 mil años antes de los 4 ó 5 mil que marca la Historia oficial). Estas se caracterizarían por los principios de igualdad y libertad, por el rechazo a la hostilidad y la beligerancia, y por la cohesión y cooperación entre sus integrantes. La trama social de estos primeros grupos humanos estaría fundada en el vínculo primario entre madres y criaturas y la protección y el cuidado de estas últimas, lo que daría lugar a los lazos de ayuda mutua necesarios para dar y conservar la vida.

El desarrollo de las civilizaciones urbanas ligado a la apropiación, acumulación y distribución de bienes por parte de las incipientes oligarquías urbanas van perfilando una sociedad apoyada en la protección del "tesoro" por parte de los varones más fuertes, más bélicos y por tanto más "empoderados". Aunque no olvidemos que son muchos los factores que van cediendo paso a esta modificación de los paradigmas, pues de hecho el paso de las sociedades politeístas a las monoteístas provoca la sumisión de las diosas, en cuanto figuras mitológicas que simbolizaban el rol de las mujeres en estas sociedades, a un solo dios todopoderoso.

Estos múltiples factores se unen de tal manera que encontrar cual fue el que dio origen al siguiente ha suscitado mucha literatura. En cualquier caso el resultado ha sido que de esa primitiva división sexual del trabajo atendiendo a necesidades puramente naturales y no a deseos de opresión de un sexo por otro, se pasa a un estado de división de género en el que lo femenino queda completamente subyugado por lo masculino. Este se encumbra en el poder de forma paulatina, llegando incluso a negar el alma de las mujeres por parte del catolicismo que bebe sus "razones" en las fuentes clásicas para ello. Obviamente no es la única religión que fija sus tentáculos opresores sobre lo femenino, pero si es la que mayor influencia ha ejercido y ejerce sobre la sociedad occidental actual, la que además se ha rendido al liberal-capitalismo, teorías ambas que han sabido desarrollarse en perfecta simbiosis respecto a la sumisión de lo femenino.

La Edad Media fue época de discusiones sobre la citada, acerca del alma… y por supuesto la persecución a las brujas (mujeres libres que ejercían la sanación a base de hierbas y sustancias naturales, gracias a conocimientos ancestrales trasmitidos oralmente de mujer a mujer). La Edad Moderna supone además la puesta en marcha del "plan" salido del Concilio de Trento para forzar al matrimonio bendecido por la Iglesia en el que la sumisión de la esposa es un elemento indispensable… la llegada de la contemporaneidad supuso

un continuismo de ese "entender la vida" desde la óptica de lo masculino. El capitalismo acentúa la separación entre lo público y lo privado, fuerza el entender como centro de la vida el trabajo remunerado y es este el que diferencia la importancia del mismo. Si es remunerado es visible, aceptable y socialmente reconocido, por tanto es masculino fundamentalmente; y en el otro lado, el trabajo no remunerado, no aceptado, no reconocido y por ende realizado tradicionalmente por las mujeres, quedando dentro de lo femenino, susceptible de ser oprimido.

La omisión de la contribución de las mujeres por parte de la historia

"A pesar de que, como hemos observado, las mujeres habían participado en el mantenimiento de la tradición oral y las funciones religiosas y rituales durante el periodo preliterario hasta casi un milenio después, la privación de educación y su arrinconamiento de los símbolos tuvieron un profundo efecto en su futuro desarrollo. La brecha existente entre la experiencia de aquellos que podían o podrían (en el caso de los hombres de clase inferior) participar en la creación del sistema de símbolos y aquellas que meramente actuaban pero que no interpretaban se fue haciendo cada vez más grande".[2]

Estas palabras de Gerda Lerner nos sirven para ilustrar como en efecto la negación por parte de las sociedades a que las mujeres participaran en la nueva técnica de trasmisión y creación de la información va generando ese espacio "privado" y oculto para lo femenino, de tal manera que al no participar en la construcción de la historia escrita su contribución queda negada, reducida en todo caso a un protagonismo secundario. Las religiones van elaborando sus relatos por escrito (si bien la tradición oral no desaparece, tampoco transciende esta a siglos posteriores por lo cual se va perdiendo) y por tanto el poder simbólico-mitológico de las diosas va perdiendo fuerza… hasta llegar a los monoteísmos patriarcales, donde un dios todopoderoso preside la vida y controla las fuerzas de la naturaleza haciendo uso de la "diosa" solo en términos de esposa-madre.

Esta circunstancia se va convirtiendo en algo cotidiano, de tal manera que no va quedando constancia de la participación histórica de las mujeres en la construcción de las sociedades. Muchas de sus obras van quedando en lo

2 Gerda Lerner. El Origen del Patriarcado. La Creación del Patriarcado, 1986. (traducción)

privado de tal forma que es difícil conocer si alguna mujer dirigió la biblioteca de Alejandría o conocer los discursos de mujeres en el senado romano… estudiar sus tratados de matemáticas o astronomía, admirar sus esculturas o pinturas, la construcción de edificios diseñados por ellas, analizar sus leyes o (por qué no) criticar sus decisiones políticas. No es el lugar ni es nuestra intención tampoco hacer un listado de todas ellas, es solo la necesidad de recordar una situación real. En la red podemos encontrar páginas que recuerdan nombres y hechos, actualmente sin gran problema gracias a la labor de personas conscientes de ello.

La negación histórica de las mujeres (y por extensión de lo femenino) contribuye al distanciamiento intencionado entre lo público y lo privado que tanta repercusión tendrá en la configuración de una sociedad donde el paradigma que la preside es androcéntrico al 100% desde el momento en que –como señala Gerda Lerner- el patriarcado impone la "hegemonía masculina dentro del sistema de símbolos".

No solo la representación social de las culturas clásicas magnifican lo masculino, entendiendo el antropocentrismo como puramente androcéntrico, qué decíamos antes señalando las proporciones perfectas en relación a las proporciones humanas masculinas. Como herederas de ellas, las culturas occidentales reproducen desde la "intelectualidad" medieval y el inicio de las traducciones de "los clásicos" este concepto del mundo, concepto que no es modificado por la Ilustración ni por el incipiente liberalismo (que incluso niega –por omisión- la participación de las mujeres en el episodio revolucionario francés). Por tanto nos hallamos en el siglo XXI con sociedades que alardean de poseer leyes y normas que facilitan la "igualdad" al tiempo que miran hacia otro lado ante situaciones de fragante desequilibrio de los géneros (brechas salariales, dificultades económicas, negación de los derechos sexuales y reproductivos, perpetuación de los abusos sexuales y sociales por razón de género…de los que tampoco escapan personas con orientaciones sexuales muy diversas).

Y lo que es peor (volvemos a recordad a Gerda Lerner) "las mujeres han participado durante milenios en el proceso de su propia subordinación porque se las ha moldeado psicológicamente para que interioricen la idea de su propia inferioridad. La ignorancia de su misma historia de luchas y logros ha sido una de las principales formas de mantenerlas subordinadas" de forma tal que no solo niegan el feminismo sino que niegan que el lenguaje las visibilice. Esta situación de mujeres negando lo femenino es fruto pues de esa larga –en el

tiempo- trasmisión de los conocimientos y aquí es donde iba a parar la reflexión que ofrecemos, a que aún en el siglo XXI nos seguimos encontrando una narrativa en masculino, una oratoria en masculino y unos sistemas educativos estatales que aún a pesar de vanagloriarse de lo mixto no alcanzan ni en lo más mínimo lo coeducativo, a excepción de los esfuerzos que algunas personas hacen por introducir en los currículos de sus aulas la contribución histórica de mujeres al avance social, cultural, científico, tecnológico, artístico y filosófico.

Las violencias, derivadas, pues del patriarcado

Para emprender una explicación sobre el porqué de este apartado, recogemos dos fragmentos reveladores:

> *"Hace tiempo que sabemos que la violación ha sido una forma de aterrorizarnos y mantenernos sujetas. Ahora sabemos también que hemos participado, aunque fuera inconscientemente, en la violación de nuestras mentes.*
> *(...)*
> *Cuando sale de las construcciones patriarcales afronta, como señaló Mary Daly, la «nada existencial». Y, de un modo más inmediato, ella teme la amenaza de una pérdida de comunicación, de la aprobación y del amor del hombre (o los hombres) de su vida. La renuncia al amor y catalogar de «pervertidas» a las pensadoras han sido, históricamente, los medios de desalentar el trabajo intelectual de las mujeres"3.*

> *"El concepto de virilidad y el linaje entronca con el concepto de "Honor" versus "Virginidad en la mujer". La mayoría de crímenes contra la mujer tienen este origen. Un problema actual y universal como son el maltrato a las mujeres y los crímenes de "honor" no se resolverán definitivamente sin extirpar antes la raíz del núcleo que lo genera.*
> *(...)*
> *La violencia simbólica y estructural que se transmite en la sociedad patriarcal como "inadvertido cultural" o "inconsciente colectivo" a través de la Filosofía, los Mitos, las Religiones, la Ciencia…sirve para legitimar la presencia universal reconocida de sus estructuras sociales, productivas y reproductivas, fundadas a partir de una división sexual."4*

---

3 Gerda Lerner. El Origen del Patriarcado. La Creación del Patriarcado, 1986. (traducción)

4 Dolors Reguant. Explicación abreviada del patriarcado Barcelona 2007

Vemos en ambos fragmentos elementos clave en torno a la violencia (o violencias) ejercidas hacia las mujeres y hacia lo femenino, una violencia heteropatriarcal además.

La violencia física, por un lado, la que resulta más difícil de ocultar, obviamente. Aunque se produzca en el seno de la sacrosanta institución familiar (reproducción a pequeña escala del sistema social), por mucho que durante siglos se fuerce a considerar que es un problema privado, esa violencia da la cara tarde o temprano y es la que permite hoy día medir (por las macabras estadísticas que de ello dejan anualmente) el grado de desigualdad real.

Pero no olvidemos que entre las violencias físicas fuera de los hogares nos encontramos con situaciones como violaciones -que algunas voces de la iglesia española o de otras iglesias achacan más al modo de vestir de las mujeres- producidas en las calles, en las casas, en las fiestas, en la vida…y violaciones como arma de guerra que se utilizan desde el concepto de la defensa de la virilidad y su supuesta vinculación con el honor; igualmente lo femenino es violentado cuando se agrede con total impunidad a personas homosexuales y transexuales.

Por otro la violencia que cita el segundo fragmento: la "simbólica o estructural". Esas violencias subyacen en el imaginario cultural de las sociedades humanas provocando la "normalidad" en determinadas conductas. El olvido que citábamos en el apartado anterior es una de las armas utilizadas por el patriarcado para reforzar la idea y convencer a las mujeres para que participen en el sostenimiento del mismo; lo que no queda por escrito no se ve y lo que no se ve no existe, esta parece ser la máxima… y así la filosofía, la religión, la ciencia y la cultura establecen una connivencia para generar el paradigma androcéntrico del mundo en el que lo femenino no tiene cabida sino es para ser dominado al servicio de lo masculino.

Esto se entiende como violencia desde el momento en que para mantener este sistema es necesario perseguir (recordemos la persecución en la Edad Media de las brujas, la conceptualización de las Hetairas como prostitutas, las misma prostitución forzada…) y violentar la mente de quienes quieren romper las barreras sociales. La división sexual de las personas, ha sido una de las violencias más duras que la humanidad ha ejercido

sobre sí misma y aunque muchas ideologías han hablado sobre la división de clases como algo violento e inadmisible, el hecho de que los mismos seres humanos hayan convertido esa natural separación de tareas en un método de opresión de un sexo por el otro resulta aún más inadmisible en tanto dentro de esas clases oprimidas por otras, el sexo femenino es –naturalmente- más oprimido y vulnerable a los abusos.

Es en este sentido que hablamos de violencias, pero también desde el momento en el que analizamos los resultados estadísticos que vemos (ya se adelantaba en ese apartado) como ni el mismo sistema es capaz de obviar la violenta realidad: brecha salarial, diferencias en el acceso a los puestos de trabajo, dificultad para acceder a la independencia económica, falta de corresponsabilidad en los cuidados y no reconocimiento ni salarial ni social de los mismos, control legislativo de las decisiones personales de las mujeres…

Todo esto nos lleva a identificar las situaciones en las que las mujeres y lo femenino sufren violencias: la falta de recursos económicos derivada del desigual acceso a la riqueza provoca situaciones de dependencia económica que sujeta a algunas mujeres a sus parejas maltratadoras; las necesidades de sostener la economía familiar en otros casos obliga a la aceptación de condiciones salariales y laborales que minan la dignidad.

También la falta de corresponsabilidad obliga a una situación de doble presencia o dobles jornadas; se mantienen obligadas a ejercer los cuidados fruto de una sociedad que no ha logrado (ni se esfuerza) en romper con la atávica división sexual del "trabajo", que por otro lado no los valora en la medida que merecen, al ser estos precisamente los que sostienen la vida de las personas, mucho más que los empleos que sostienen a los dueños de los medios de producción únicamente y al sistema por extensión. Además, la falta de reconocimiento socio-cultural conlleva la ausencia de autoestima y la aceptación de situaciones vejatorias, así como la dificultad a la hora de tomar decisiones.

Esta es, pues, la realidad a la que se ven sometidas muchas mujeres (en cuanto al sexo) pero que es fruto de la sumisión, como ya hemos dicho anteriormente, de lo femenino –privado, sin valor, sin reconocimiento, oculto- frente a lo masculino –público, valorizado, reconocido- que además no solo tiene el derecho sino el deber de ejercer la virilidad con todos los medios posibles.

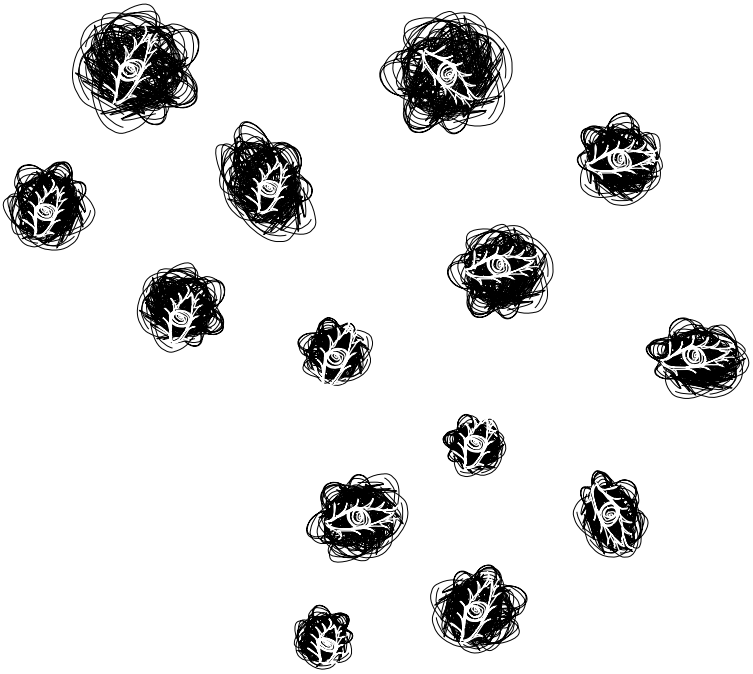

La urgencia de inventar, de soñar, así parezca una utopía, un inalcanzable -como acostumbra pasar cada vez que las sometidas alzan la voz para enunciar la realidad en la que quieren vivir - maneras de tocar ya algo del futuro que queremos construir. Y esa apuesta política no puede darse al margen del reconocimiento y el compromiso colectivo con las necesidades y el bienestar de las personas. Cualquier estrategia de resistencia, de combate al sistema, tendrá que pasar por la preocupación y la implicación real (y no desde una solidaridad abstracta) por la existencia, por sostener la vida.

Renta Básica de las Iguales y Feminismos: puntos de encuentro... ! y caminos por recorrer!

Maria Puga Fidalgo

by redhope bajo licencia ⓒ BY-NC 2.0

"O feminismo está a pasar por aquí", nos advierten los muros de las ciudades, uno de los canales de comunicación más propios de la acción política subversiva.

También pasó el feminismo por el espacio de coordinación Baladre que ha ido nutriendo flores venenosas esparcidas por diferentes territorios, fortaleciendo su resistencia y empeño de crecer hasta en las condiciones más adversas y de dirigir su crítica ponzoñosa a este sistema de terror que es el capitalismo. Y desde aquel encuentro ya nada fue como antes.

Allá por los años 80, en la ciudad de Gasteiz, la Asamblea de Paradas inició un largo proceso de lucha como respuesta a un contexto socioeconómico y político marcado por el desempleo, la precariedad, la exclusión y la represión donde comienzan a reflexionar sobre determinados temas; la diferencia entre trabajo y empleo, el papel del trabajo reproductivo para el sostenimiento de la comunidad o la división sexual del trabajo. Estas fueron algunas de las cuestiones que sembraron las compañeras feministas que habían arribado a ese espacio.

De los intensos debates que tuvieron lugar en los encierros y movilizaciones nació una convicción: **ya era hora de avanzar de la reivindicación del empleo**, sin atender a la utilidad social del sector y las condiciones en las que se desarrolla y siempre bajo la lógica de la competitividad y el sometimiento, **a la reivindicación de una vida digna.**

Ante la demoledora evidencia, asumida incluso por los gestores del Capital, de que el pleno empleo ya nunca sería posible (nunca lo fue para las mujeres y otras identidades minorizadas, utilizadas siempre como pieza de ajuste para responder a la necesidad de los mercados de disponer de mano de obra barata y disciplinada[1]), era preciso idear alguna forma de garantizar unas mínimas condiciones de vida, con independencia de la situación laboral de las personas. A esta primera intuición se le bautizó como "Ingreso Social Universal".

Estaba plantada la semilla de la propuesta que más adelante se formularía, primeramente, bajo el nombre de Renta Básica y unos años después, con el fin de diferenciar una herramienta con inequívoca vocación anticapitalista de otros modelos débiles, se perfiló como **Renta Básica de las Iguales.**

Unos años más tarde, al acercarnos a los planteamientos de la economía feminista, fuimos encontrando nexos comunes y voces que señalaban la **necesidad de colocar la vida en el centro de la organización social y de nuestra acción política** y que incluso van más allá al proponer que es el momento de reivindicar "una vida que merezca la pena vivir" (Pérez, 2012).[2]

---

1 Amaya Orozco Pérez señala que "es imposible que exista, porque el empleo (el trabajo de mercados) siempre necesita un montón de trabajo de fuera de mercado para sostenerse". Citado en "El pleno empleo nunca existió" (18/09/2012), Diagonal. Recuperado el 18 de noviembre de 2013, de https://www.diagonalperiodico.net

Una herramienta para arrancar el derecho a vivir dignamente. La RBIs: objetivos y definición

Conquistar este e outros dereitos que sirvan para ir cimentando outras formas de vida mais próximas ao modelo de sociedade que desexamos e necesitamos parir con urxencia. (Iglesias, Jose. Que é a Renda Básica das Iguais?).

Sólo cuando tengamos comunidades que se reproduzcan a sí mismas de manera colectiva, podrán nuestras luchas moverse y orientarse en un sentido realmente pugnaz frente al orden establecido. (Federici, Silvia. El trabajo precario desde un punto de vista feminista).

Cuándo las gentes de Baladre hablamos de la RBI's, lo más importante es situar políticamente la propuesta al contrario de otras formulaciones dirigidas a paliar los efectos perversos del sistema y exponer nuestra lectura de la realidad y la finalidad que persigue nuestra acción política. Una realidad bien nutrida por la diversidad de planteamientos que recogemos y cocinamos entre nosotras y con otras muchas.

Así, entendemos la RBI's como una herramienta que sirve para abrir brechas en el Capitalismo y su hermano gemelo, el Heteropatriarcado, que actúan sinergicamente generando desigualdad, exclusión, violencia y destrucción ambiental. Dos son los objetivos que pretendemos alcanzar: a corto plazo, distribuir la riqueza para garantizar la cobertura de necesidades y el sostenimiento de la vida; y, a largo plazo, ir creando las condiciones necesarias para un proceso de transformación social radical.

El primero de los objetivos, al que Iglesias (2012, en Lores, García y Sáez 2012, p.51) llamó "principio de emergencia social", tiene relación, además de con la gravísima situación de precariedad vital y exclusión que padecen amplias capas de la población, con la advertencia política que nos hace Federici (2010, p.7): ningún movimiento puede sobrevivir si no se interesa por la reproducción de sus integrantes. En el texto publicado en la revista *Sin Permiso* esta autora feminista argumenta que no sólo confrontamos al capital en el momento de las manifestaciones, sino que lo hacemos colectivamente y en todo momento de nuestras vidas. De ahí la necesidad de inventar formas colectivas de reproducción social. O en otras palabras, poner en la agenda las necesidades de las personas y buscar soluciones

de como satisfacerlas, asumiendo "nuestra responsabilidad individual y colectiva no sólo en el sostenimiento de la vida, sino en cómo nos organizamos para hacerlo" (del Río, 2013), sin perpetuar la división sexual del trabajo y desde la óptica de la sustentabilidad del planeta.

La necesidad de ir ganando terreno a los mercados y construyendo espacios de autonomía, relación y organización que sirvan para desarrollar habilidades y generar condiciones de participación y lucha que contribuyan a impulsar procesos emancipatorios, responde al "principio de esperanza" (Bloch, 2006 citado en Iglesias, Op.cit, p. 52). Este es el segundo objetivo que perseguimos en nuestra lucha contra el capitalismo y hacia una sociedad sin clases ni jerarquías.

Por lo tanto, entendemos la RBI's como una **herramienta que posibilita, mediante la creación de un nuevo derecho de ciudadanía basado en la vida humana con dignidad,** el reconocimiento y ejercicio real de derechos, y por lo tanto la seguridad y libertad efectiva para todas las personas.

Frente a la demagogia de la derecha ultracatólica respecto a la protección de la vida -siempre en abstracto, como potencia, y nunca después como queda demostrando por las políticas de recortes que llevan aplicando en todos los sectores y también a los de atención a la infancia-, nosotras defendemos la urgencia de garantizar la existencia de las personas que ya están aquí, en este mundo. Hecho que, en una economía de mercado y hasta que transitemos hacia otro modelo de sociedad, requiere disponer de euros para satisfacer una buena parte de nuestras necesidades.

Además, sostenemos que estamos ante una propuesta que promueve la participación social mediante la redistribución de la renta. Se trata, en definitiva, de una herramienta política para abrir vías hacia una sociedad alternativa al capitalismo.

Por lo tanto, la RBI's se define como **el derecho que tiene cada persona, solamente por el hecho de nacer, a percibir una cuantía periódica para cubrir sus necesidades materiales**. Lo que diferencia esta propuesta de otras de corte más reformista son las siguientes características (elaboración propia a partir de la descripción realizada por Iglesias, Sáez, García, García y Zafra, 2012):

▶ **INDIVIDUAL:** no es la familia, sino la persona individualmente la titular del derecho. **La persona como sujeta de la igualdad.**

▶ **UNIVERSAL:** además de ser no contributiva, es para todas y cada una de las personas, sin ningún motivo de exclusión. **Igualdad ante las condiciones.**

▶ **INCONDICIONAL:** no está sujeta a la participación en el mercado de trabajo, ni tampoco el nivel de ingreso justifica ninguna discriminación. **Igualdad ante las exigencias.**

▶ **CUANTÍA/EQUIDAD:** la cantidad a percibir será equitativamente, la misma para todas las personas, con total independencia de la edad, género, condición física, psíquica o intelectual, ingresos, situación laboral o de cotización, procedencia o situación administrativa en el Estado español, etc. La cuantía mínima a percibir será definida por el Umbral de Pobreza[3]. **Igualdad ante la cuantía a percibir.**

▶ **FONDO SOCIAL, ASIGNACIÓN Y PARTICIPACIÓN:** De la cantidad total de la RBI's que recibirá cada persona, un 80% será percibido de forma directa y el 20% de la misma irá a constituir el Fondo de la Renta Básica (FRB), el cuál se dedicará a financiar los bienes y servicios públicos (sanidad, educación, vivienda, transporte, equipamientos y servicios para la atención de la infancia, la tercera edad o para personas con necesidad especiales, etc.) definidos y gestionados por la comunidad. A la hora de distribuir la parte del FRB destinado a la mejora de estos bienes y servicios, todas las personas tienen el mismo derecho a intervenir y decidir en el debate para tal asignación. **Igualdad de participación y decisión.**

---

3 En la formulación técnica de la propuesta, elaborada por Jose Iglesias Fernández, se adopta la definición de la Unión Europea para medir la pobreza de las personas de forma individual en lugar del empleado para las familias. De acuerdo con esta definición el umbral de pobreza está determinado por la mitad de la renta per cápita. Dónde esta variable macroeconómica no está publicada se acostumbra emplear la mitad del PIB per cápita. En el caso de medir y comparar la pobreza de las familias en los diversos Estados que componen la Unión Europea, la variable que se emplea es el IPREM, que corresponde a 60% del salario mínimo interprofesional (Iglesias 2012; en Lores, García y Sáez, 2012, p.39).

Además, en aras a ir ganando espacio al mercado para la satisfacción de nuestras necesidades y el fortalecimiento de la trama comunitaria que requiere cualquier proceso de transformación social radical, la propuesta de la RBI's prevé el incremento paulatino del porcentaje destinado al FRB. Es decir, que la cuantía destinada al fondo común (inicialmente, un 20%) debe tender al 100%, mientras que el porcentaje percibido por cada persona de forma directa (de partida, el 80%), deberá ir reduciéndose hasta tender al cero. Con ello estamos apostando por un proceso que nos permita ir generando las habilidades y condiciones para la satisfacción de necesidades por el conjunto de la comunidad haciendo que la economía de mercado deje de regular las relaciones sociales.

▶ **REFUNDICIÓN:** el proceso de sustituir la mayoría de las prestaciones actuales, sometidas a la lógica de la contraprestación, el control y las trabas burocráticas, por la RBI's, acabará haciendo con que todas las personas disfruten uniformemente de este nuevo derecho de ciudadanía. I**gualdad equitativa.**

▶ **DESDE LA BASE SOCIAL:** todo cambio social debe arrancar desde abajo. La movilización para la consecución de la RBI's debe hacerse con la participación y la articulación de personas y movimientos sociales, de abajo para arriba, en una relación de igualdad.

Entonces, ¿en qué puede contribuir la RBI's a las luchas feministas?

Más allá de que en el ADN de la RBI's, ¡lo que no es poco!, haya una carga viral feminista, en los últimos años estamos dedicando esfuerzos en identificar la(s) contribución(es) que puede hacer esta herramienta al movimiento feminista -desde la diversidad que lo caracteriza- en su lucha contra todo tipo de opresión. Eso no hubiera sido posible sin las aportaciones de las personas con quien hemos compartido talleres y discusiones.

Aunque a lo largo del anterior apartado ya fuimos avanzando algunos de los nexos que identificamos entre la propuesta de la RBI's y los planteamientos feministas, nos toca ahora desgranar las conclusiones que fuimos elaborando durante la confección de la trama entre ambas luchas.

Tal proceso tiene para nosotras una gran importancia puesto que las gentes de Baladre siempre hemos sostenido que la **RBI'S es una propuesta más** y que su carácter transversal facilita la discusión e inclusión en la agenda programática de diferentes movimientos sociales. En ese sentido entendemos que la propuesta aporta un horizonte estratégico de lucha contra la lógica productivista del capitalismo y todo el marco de valores en el que se sostiene. Todo lo contrario que otras propuestas de corte más reactivo e inmediatista, tal y como apuntan las activistas feministas Chus, Ruth e Sua (2013) en su denuncia contra los efectos perversos de la cultura de la "empleo-normatividad".

Precisamente, ese elemento estratégico coincide con una de las dos dimensiones que, a nuestro juicio, dan cuenta de los cruces entre la RBI's y los planteamientos feministas. Por otro lado, la dimensión pedagógica no sólo posibilita situar muchas de las cuestiones que se fueron desarrollando a lo largo de la historia del movimiento, sino que proporciona una oportunidad para debatir y llegar a acuerdos sobre cuáles son nuestras necesidades reales. Preguntarnos qué significa vivir bien y cómo nos hemos de organizar socialmente, rompiendo con los esquemas de opresión y desigualdad que implica la división sexual del trabajo para garantizar una vida digna, plena y feliz para todas las personas.

Para las gentes de Baladre el feminismo fue un ingrediente decisivo en el caldo del cual nos nutrimos para cocinar la propuesta de la RBI's, y en la actualidad nos muestra que hay que ir más allá del discurso de la sobrevivencia. Veamos que puede, desde nuestro punto de vista y en base a las discusiones y talleres que fuimos desarrollando, aportar la propuesta de la Renta Básica de las Iguales a las luchas feministas.

La dimensión estratégica

Ya hemos señalado que la RBI's es una herramienta destinada a crear condiciones para procesos de transformación social. Que el objetivo a largo plazo es arrebatar al mercado y al empleo los espacios de relación, autogestión, cooperación, seguridad y participación necesarios para se puedan ir cambiando conciencias y articulando voluntades.

Entendemos que este planteamiento estratégico se entrecruza con un elemento significativo dentro del amplio repertorio que abarca la acción política feminista: frente a las estrategias de masas, las estrategias de hormiguitas[4], ya que la tarea de desmontar el heteropatriarcado requiere un cuestionamiento y una rebeldía en la cotidianeidad.

Es problematizando "las cuestiones que siempre se han señalado como "personales", privadas, y propias de las cuatro paredes de los hogares donde vivimos" [como por ejemplo, cuales son nuestros deseos y necesidades y de que manera y bajo que consecuencias -sociales y ambientales- podemos satisfacerlos] como se van "constituyendo como espacios políticos y de transformación colectiva todos los espacios en los que transitamos", clarifican las compañeras de la colectiva feminista anticapitalista argentina Las histerias, las mufas y las otras (2009, p.7). Un cambio personal significado en el colectivo. Porque, lo sabemos gracias al feminismo, "lo personal es político".

Una de las conclusiones a la que llegamos después de poner en común nuestra experiencia en dinamizar cantidad de charlas y talleres sobre la RBI's es la diferencia que supone llevar la propuesta, sus consecuencias y posibilidades, al contexto de la propia vida. Por ello la importancia de las preguntas: **¿cambiarían nuestras vidas con la implantación de la RBI's? ¿qué haríamos o dejaríamos de hacer?**

Hemos corroborado en que proyectar la aplicación y el debate de la propuesta en el plano personal es clave a la hora de desarmar los prejuicios y dogmas ideológicos que a menudo operan cuando estamos ante nuevos planteamientos. Pero sobre todo es un motor de cambio individual, de toma de conciencia, de cuestionamiento de muchos aspectos y elecciones vitales que parecen inamovibles sino afinamos nuestra capacidad crítica y voluntad de cambio de paradigma. Y con ello la apertura de horizontes y posibilidades en las formas de accionarse social y políticamente.

---

4 Un agradecimiento a las compañeras Paz Caínzo y Marta Casal por las reflexiones y aprendizajes que ha generado el taller dinamizado por las mismas en las Jornadas de Economía Feminista, celebrada en Arteixo (Coruña) el año pasado.

Asumimos pues que la perspectiva integral (cuerpos, afectos, deseos, relaciones y cuidados, además de los aspectos intelectuales), la importancia de las necesidades, la búsqueda de soluciones creativas a los problemas que nos afectan, la ruptura de la segmentación entre el espacio público y el privado, el cuestionamiento de aquello que se asume como natural ("siempre fue y siempre será así"), la visibilización de las tareas de cuidados y la vinculación entre la macro y la micropolítica, todos estos elementos están presentes tanto en la perspectiva política feminista como en el planteamiento estratégico que adoptamos en la la propuesta de la RBI's.

Pero como elemento común también está la necesidad de experimentar con nuevas fórmulas, de construir desde la diferencia (sin perder el norte ideológico, ni la radicalidad del discurso), de asumir que hay muchos caminos posibles y no sólo una única vía inequívoca y central, si partimos del supuesto que "juntas a algún sitio, solas a ninguna parte", en palabras de la compa Manolo S. Bayona.

Mas, sobre todo, visibilizar todo aquello que el sistema quiere ocultar: el empobrecimiento, la exclusión, la enfermedad y el dolor en que viven muchísimas personas. No sólo ahora cuándo la crisis capitalista ya lleva años con nosotras arrastrando cada vez más sectores de población a unas condiciones de miseria, sino también en los años de bonanza del llamado "Estado de Bienestar." Coincidiendo con el planteamiento feminista de que lo que no se nombra no existe, las gentes de Baladre llevamos años apostando por visibilizar la pobreza y la precariedad, pero no sólo. Mediante herramientas como los puntos de información sobre derechos sociales o la RBI's tratamos de exponer las causas que generan la realidad de desigualdad social, violencia y devastación ambiental en la que vivimos.

Sostenemos que, debido a estos elementos comunes que fuimos reseñando, la propuesta de la RBI's puede servir al fortalecimiento de la estrategia de acción del feminismo. Además, creemos que contribuye al impulso de una cultura política basada en la cooperación, el apoyo mutuo y el reconocimiento del rol central que deben asumir las necesidades humanas, así como los afectos y cuidados, en cualquier proyecto de transformación.

La dimensión pedagógica

La RBI's, desde nuestra lectura, es una herramienta potente a la hora de colocar en la agenda de diferentes colectivos sociales y sectores de población, cuestiones y debates que se vienen trabajando desde el feminismo y la economía feminista.

A continuación desmenuzamos algunos de estos temas. Muchos de ellos son ya clásicos en el análisis feminista de la economía y de la organización social, aunque siguen siendo desconocidos para muchas personas ajenas al movimiento pese a su potencial de cuestionamento del orden establecido. Lo mismo se puede decir de su capacidad de generar propuestas para la construcción de escenarios alternativos, en los que primen la justicia social, la solidaridad y la igualdad en la diversidad.

Más allá del empleo... rompiendo el iceberg para hacer emerger los cuidados

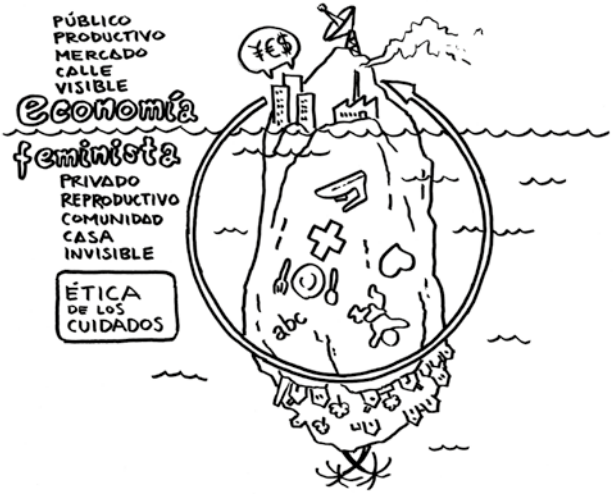

by ColaBoraBora bajo licencia (cc) *BY-SA 3.0*

La RBI's cuestiona el papel central que juega el empleo en el marco capitalista destacando su incapacidad para garantizar unas condiciones de vida digna y en libertad.

Esa idea se cruza con los planteamientos de la economía feminista, que critica la consideración del mercado/trabajo asalariado como elementos privilegiados en el análisis económico clásico. Este enfoque obedece a una visión androcéntrica de la ciencia económica, que obvia las actividades que tienen lugar en la esfera privada o en otras en las que no media un intercambio monetario (voluntariado, trabajo comunitario, etc), aún cuando es evidente que generan bienestar. Pero además, estas actividades, sumergidas bajo la lógica de los mercados y del empleo, también contribuyen a crear riqueza, si ampliamos la vista y reconocemos todos los procesos, bienes y servicios que de forma indirecta participan en la producción, tema que abordaremos más adelante.

La economía feminista vino a revelar que fruto de la estructura social patriarcal las relaciones de género, conectadas a otros ejes de poder y opresión (clase, etnia, identidad u orientación del deseo, etc), atraviesan el sistema económico dando lugar a una pugna entre dos lógicas contrapuestas. Por por un lado la lógica del Capital y los mercados, que se rige por los intercambios monetarios y opera bajo el principio de la acumulación de beneficios; y por otra la lógica de los cuidados, que tiene como finalidad la sostener la vida, satisfacer necesidades y generar bienestar (Del Río y Pérez, 2004). Para ilustrar este conflicto se emplea la metáfora del iceberg: el sistema se sostiene gracias al continente sumergido e invisible de los cuidados, que garantiza la producción y el funcionamiento de los mercados.

Así, tanto la propuesta de la RBI's como los planteamientos feministas destacan la diferencia entre empleo y trabajo, considerando que en este último se encuadran una serie de actividades que se llevan a cabo fuera del mercado y que son de plena utilidad y valor social.

Estos trabajos, llamados de cuidados4, producen bienes y servicios necesarios para la supervivencia y el bienestar de las personas, muchos de ellos de prácticamente imposible satisfacción en el mercado, como la regulación y seguridad emocional, socialización, afectos, etc (Carrasco, 2011).

Por lo tanto, exceden la satisfacción de necesidades que permiten la subsistencia biológica, vinculándose también con tareas encaminadas a desarrollar y mantener nuestro aparataje emocional y relacional, repercutiendo

pues en la calidad de vida, autonomía, afectividad, comunicación, relaciones o la participación social. El sistema capitalista se beneficia de todas esas habilidades, cuyo desarrollo se carga sobre las personas que históricamente, debido a la división sexual del trabajo, asumieron las tareas de cuidados, es decir, nosotras las mujeres, para disponer de mano de obra preparada para alimentar las necesidades del mercado laboral.

Buena prueba de ello es el programa de medidas que están llevando a cabo en el actual contexto de crisis los gobiernos neoliberales bajo los dictados de la troika y las instituciones financieras. Estos se asientan, por un lado, en el recorte del gasto social y el desmantelamiento de servicios públicos al mismo tiempo en que se destinan ingentes recursos para rescatar a las empresas y a la banca. En paralelo se desarrollan políticas y discursos -mediante potentes campañas propagandísticas auspiciadas por lobbies ultraconservadores y medios de comunicación afines- dirigidos a promover la maternidad y al ensalzamiento del "rol femenino" como garante de los cuidados. Vemos como, una vez más, ante una situación de crisis sistémica, la salida pasa por adjudicar a las mujeres la responsabilidad sobre el cuidado del conjunto de la población perpetuando así la opresión de género e incrementando una deuda histórica de dimensiones incalculables.

Deuda que en el caso de las mujeres del sur global se suma al débito ecológico contraído con estos países, ya que en materia de cuidados igual que con la sobreproducción y utilización de la naturaleza, el capitalismo heteropatriarcal también funciona mediante el expolio y la externalización de los costes.

Así es como la demanda de trabajadoras migrantes para los cuidados, las tareas domésticas y el trabajo sexual viene incrementándose paulatinamente acarreando una creciente feminización de los flujos migratorios. Los cambios sociales y la precariedad de los cuidados en el norte, unidos a los efectos perversos que las políticas neoliberales generan en los países "periféricos", son las causas que explican que una cadena de cuidados atraviese el planeta. Mujeres que se enlazan como eslabones, desde posiciones de poder asimétricas, para que no se derrumbe el edificio capitalista-patriarcal. En los últimos años, ante la merma económica que vienen experimentado los hogares, las condiciones laborales para estos sectores se están degradando aún más, agravando la situación de vulnerabilidad, inseguridad jurídica y violencia estructural que atraviesa a las mujeres migrantes. Y repercutiendo, ineludiblemente, en los cuidados y las condiciones de vida en los países de origen.

Entendemos que la RBI's, en articulación con una batería de medidas como requiere cualquier problema de gran calado, puede ser beneficiosa a la hora de reconocer que más allá del empleo necesitamos las tareas de cuidados para mantenernos con unas condiciones de vida adecuadas y saludables. De ese modo, la herramienta podría colaborar a colocar la vida con dignidad y las necesidades humanas en el centro del debate y acción política.

También la consideramos una propuesta útil para reclamar y lograr un reparto de los trabajos de cuidados (llegando más allá de la clásica, aunque siempre renovada, reivindicación del reparto del trabajo como sinónimo de empleo), que contribuya a la promoción de la co-responsabilidad y a dar pasos hacia la implicación del conjunto de la sociedad en la satisfacción de nuestras necesidades.

Ante los discursos que destacan el temor a que la Renta Básica de las Iguales apuntalara la división sexual del trabajo y cristalizara a las mujeres en el rol de cuidadoras abnegadas, nos parecen acertadas las palabras de Carolina del Olmo (2014).

La autora del libro y blog homónimo, ¿Dónde está mi tribu?, remarca el desconcierto que supone considerar el paso por el mercado de trabajo -sometido además a una fuerte retracción en la actual etapa de capitalismo globalizado, y sin perspectiva de que esto se pueda revertir- como medio preferente para la independencia económica y la liberación de las mujeres. E incluso va más allá al cuestionar la participación en el mercado de trabajo como una incontestable vía de satisfacción y emancipación, por lo que se pregunta:

> *(...) si resulta que por obra y gracia de la imaginación institucional nos encontramos con una herramienta nueva que garantiza el objetivo de la independencia económica (y lo hace, por cierto, con mucha mayor intensidad y fiabilidad que el mercado de trabajo: 27% de paro, ¿recuerdan?), ¿dónde está el problema? Si algunas mujeres quieren aprovechar la renta básica para salir por pies del mercado laboral e irse a sus casas a cuidar de sus hijos, a cuidar de sus estúpidas uñas o a tocar la guitarra y comer plátanos tumbadas en una hamaca, ¿¿¿cuál es el problema???*

Hace ya años desde que algunas voces feministas empezaron a señalar la necesidad de impugnar la premisa de que el trabajo, cualquier trabajo, sea la vía para la emancipación humana, y también de las mujeres. "El trabajo no deja de ser trabajo, ya sea dentro o fuera de la casa. (...) La esclavitud de la línea de ensamble no es la forma de liberarse de la esclavitud del fregadero de la cocina" (Dalla Costa, 1971, p.19).

Entonces y ahora el gran desafío a la hora de revolucionar el heteropatriarcado capitalista sigue siendo encontrar estrategias y programas de lucha que "a la vez que liberen a las mujeres de la casa, eviten, por un lado, una esclavitud doble y, por otro, nos impidan llegar a otro nuevo grado de control y regimentación capitalista" (ídem).

En el debate sobre el papel del trabajo asalariado en la autonomía de las mujeres, así como en la inevitable re-organización social ante un colapso sistémico cada vez más evidente, precisamos hacernos preguntas sobre la utilidad social de los diferentes sectores productivos. Por que cuestionarnos sobre el proceso de producción en si mismo es clave para parir un nuevo modelo enfocado en la satisfacción de las necesidades, la calidad de vida, el bienestar y la sostenibilidad ambiental.

El salario: mecanismo de participación en los mercados y disciplinamiento capitalista que no garantiza la sostenibilidad de la vida[5]

Desde la economía feminista se viene señalando desde hace tiempo que los salarios no garantizan la cobertura de todas nuestras necesidades. Aunque el paradigma hegemónico desee hacernos creer que con los salarios se reproduce la fuerza de trabajo necesaria para alimentar la rueda de la producción capitalista, la realidad es que el sistema transfiere los costes de reproducción a los hogares. De ese modo se apropia oportunistamente de la plusvalía de género determinada por la división sexual del trabajo con el fin de asegurar el proceso de acumulación.

Carrasco (2011) apunta que en los hogares se producen bienes y servicios necesarios para la sobrevivencia y el bienestar de las personas. Es

5 "Sostenibilidad de la vida" es una expresión acuñada por Carrasco (2001).

en esta esfera donde se organizan y gestionan los posibles aportes (cada vez más escasos en estos tiempos de tijeras afiladas) que puedan derivar del sector público, en actividades relacionadas con la educación, la sanidad o la atención de necesidades de cuidado específicas. Pero además subraya la subjetividad que caracteriza a los cuidados, por lo que, aún en el caso de que el mercado fuera capaz de disponer la cobertura de todo tipo de necesidades, algunas personas no se sentirían satisfechas por una respuesta mercantil, ya que elementos como los afectos o la solidaridad están presentes de forma ineludible al hablarnos de cuidados.

Así pues, los salarios -que al igual que los empleos, son un bien cada vez más escaso (y más reducido e inestable) para amplias capas de la población- solamente garantizan disponer de recursos para satisfacer determinadas necesidades a través del mercado. Es decir, el consumo. Y ni siquiera eso es seguro, ya que todavía estamos por experimentar unas reducciones salariales y una precarización laboral cada vez más brutales, llevando a que la realidad de las trabajadoras y trabajadores pobres sea cada vez más patente en el escenario estatal y europeo.

En todo caso, ni siquiera si tuviéramos los medios económicos suficientes podríamos ver colmadas algunas de nuestras necesidades, ya que "los recursos necesarios para vivir no dependen fundamentalmente de un empleo y un salario, sino que tienen que ver con un enorme entramado de redes familiares, sociales, culturales y políticas" (Del Río, 2013). Por detrás de la lógica del consumo, de la producción y acumulación, quedan una serie de actividades no remuneradas ni reconocidas socialmente que día a día aseguran la vida.

Siendo el salario un mecanismo limitado a la hora de satisfacer necesidades y un haber cada vez más escaso e insuficiente, ¿cómo puede seguir siendo el elemento central en el la organización de nuestras vidas? ¿cómo puede ser el empleo y los salarios las vías para el reconocimiento del derecho a vivir dignamente? Estas reflexiones nos llevan al necesario debate sobre cuáles son nuestras necesidades y cómo nos organizamos para satisfacerlas de una forma justa y equitativa.

Pero mientras avanzamos en estos debates es necesario garantizar al menos las condiciones materiales y básicas para la sobrevivencia, e ir creando espacios para la coletivización y el reparto de la responsabilidad

sobre los cuidados. Para ello, entendemos que es preciso remunerar y reconocer las actividades invisibilizadas por la lógica mercantil y dotar a las personas de los ingresos suficientes para que puedan llevar una vida digna.

En definitiva, ya es hora de transitar del paradigma del salario al paradigma de los derechos y de la vida con dignidad y plenitud.

La producción social de la riqueza y la apropiación de la plusvalía de género como motor del sistema

Como ya hemos abordado en uno de los epígrafes anteriores, a pesar de que el discurso económico hegemónico lo quiera ocultar, hay un fuerte nexo entre los trabajos de cuidados y la producción capitalista, mecanismo a través del cuál el sistema desplaza los costes y la responsabilidad del mantenimiento de la vida hacia la esfera doméstica con el fin de asegurar sus beneficios.

Para producir riqueza la clase propietaria se apropia de recursos que son de naturaleza colectiva para sus fines individuales y de enriquecimiento. En contraste con lo que nos trata de inculcar la perspectiva económica dominante, **los procesos de trabajo y la producción de riqueza son de incuestionable naturaleza social.** Iglesias y otras (2012, p. 28) clarifican que tales procesos no son de índole individual ya que "no sólo interviene en la producción la trabajadora o trabajador ocupado en su jornada laboral. Hay toda una cadena de producción que es sistémica". En esta cadena participan "los conocimientos, la educación, salud, tecnología, infraestructuras" (Ibidem) y, por supuesto, los trabajos de cuidados.

No obstante, el PIB y demás indicadores económicos no reflejan el peso de los bienes y servicios generados por los trabajos de cuidados. Bienes y servicios que, como ya expusimos, van mucho más allá de la lógica utilitarista y productivista, ya que cumplen la función de satisfacer necesidades y mantener a las personas en condiciones adecuadas y saludables.

Si estos trabajos generan riqueza y bienestar para la comunidad, las personas involucradas en estas tareas (que potencialmente podrían

ser todas si rompemos con la histórica división sexual del trabajo y, por lo tanto, con la naturalización de dichas tareas como propias de una supuesta "condición femenina"), deberían poder acceder a los recursos económicos que contribuyen de forma indirecta a producir, con independencia de su situación en el mercado laboral, ingresos, pertenencia a un núcleo familiar, etc. Queda patente pues la injusticia que supone el hecho de que el reconocimiento de un derecho tan básico como es el disponer de ingresos económicos suficientes para garantizar unas condiciones de vida digna se haga en función del empleo o la cotización. Tal modelo conlleva dejar fuera un enorme contingente de personas, y concretamente de mujeres, que se encargan diariamente de asegurar que la sociedad pueda seguir adelante.

En este debate, porque hablar del carácter social de la producción de riqueza es hablar de los bienes comunes, es interesante acercarnos al tema de lo comunal. En los últimos años dicho concepto está ganando espacio en la elaboración teórica y la agenda política de los los movimientos sociales, aunque goce ya de una larga tradición de prácticas desarrolladas en diferentes lugares del mundo y momentos históricos.

Como nos advierte Federici (2013), el sistema, mediante instituciones puntales del capitalismo planetario y grandes grupos empresariales, ha tratado de sacar tajada de los comunes. Ya sea para salvaguardar sus intereses estratégicos en espacios de gran valor bajo el disfraz de "guardianes del planeta" (ídem, p. 248), o bien porque se percataron de las ventajas que en determinados casos supone la gestión colectiva frente a la privatización, lo cierto es que dichas instituciones vienen tratando de apropiarse del discurso de los bienes comunes.

Aún así, y a expensas de que los grupos anticapitalistas desarrollen formas inteligentes y efectivas de combatir la tendencia del sistema a fagocitar discursos y experiencias, hay que reconocer que los comunes fueron y siguen siendo una estrategia de resistencia ante el acaparamiento de la vida y la naturaleza por parte de los poderosos y un modo colectivo de satisfacer necesidades. Y en cualquiera de ellas las mujeres tenemos mucho que decir debido a que el capitalismo-patriarcal nos asigna, a la vez, un lugar subalterno el en el acceso a los recursos y un lugar preferencial en la atención a los cuidados.

Lo cierto es que en la tradición de lucha por lo común las mujeres han tenido siempre un papel incontestable, tanto en la defensa de la tierra, el agua y los bosques, como a la hora de ensayar la colectivización de las tareas de cuidados, con el fin de "economizar los costes reproductivos y para protegerse mutuamente de la pobreza, de la violencia estatal y de la ejercida de manera individual por los hombres" (Op. cit. p.251).

Abundan ejemplos de iniciativas en el mundo y en los diferentes territorios del Estado Español, muchas con la participación de personas baladrinas. Comedores populares, huertos urbanos, centros de día para niñas y niños, corralas de viviendas y mismo los puntos de información sobre derechos sociales son algunas de las experiencias de socialización de recursos -en general muy escasos- y saberes dirigidas a satisfacer necesidades y mantener la vida de la comunidad en las mejores condiciones posibles.

Pero los comunes también constituyen la semilla de un nuevo modelo de producción y reorganización de los cuidados. Una producción que asuma el carácter integral de los procesos que reconecte los procesos de producción, reproducción y consumo superando la visión segmentada y binarista que nos ha imbuido el pensamiento económico hegemónico y que supere la propiedad privada. Que se organice en clave de la utilidad social y de la minimización del impacto ambiental y humano de los bienes y servicios.

Paralelamente toca reflexionar y ensayar otras formas de satisfacer las necesidades de cuidados, que dejen de ser onerosas y limitantes para una parte de la población, mas también que permanezcan al margen de la dinámica mercantil. "Crear formas de reproducción que nos permitan resistir frente a la dependencia del trabajo asalariado y la subordinación a las relaciones capitalistas (Op. Cit., p.251).

Atendiendo a esas premisas e implicando a toda la comunidad en el arreglo de los cuidados, colocando las necesidades vitales en el centro, inevitablemente veríamos sucesivos e importantes cambios en el modelo de producción y en la organización de la sociedad.

El fondo de la RBI's: espacio de consenso sobre nuestras necesidades y camino hacia una comunidad disidente

La cuestión de las necesidades es, a nuestro entender, otro punto de encuentro entre el enfoque feminista y la propuesta de la RBI's. ¿Cuáles son nuestras necesidades? ¿Qué significa vivir bien y con dignidad? Ya introducimos algunos elementos en los epígrafes anteriores, sin embargo, creemos pertinente ahondar un poquito más.

Hablar de necesidades supone reconocer, por un lado, que estas son hetererogénas y que abarcan tanto los aspectos más cercanos a la dimensión biológica o material -alimentación, aseo, restablecimiento de salud, acompañamiento educativo, etc.-, como aquellos vinculados a la esfera subjetiva o inmaterial como son los afectos, sociabilidad, autonomía, relación con el cuerpo y sexualidad, entre otras (Del Río y Pérez, 2004). Estas autoras subrayan el hecho de que ambas dimensiones forman una amalgama en el sentido de que "no se pueden comprender por separado" (idem, p.5). De hecho, las tareas de cuidados, incluso cuándo son remuneradas, "profesionalizadas" y dirigidas a atender a necesidades de tipo biológico, de algún modo y en alguna medida también cumplen con la otra dimensión. Lo que demuestra la complejidad de emplear criterios asociados a la producción y al mercado a este tipo de trabajos.

Con esa naturaleza multidimensional también se relaciona algo que ya hemos abordado: la dificultad de una satisfacción plena de necesidades por la vía mercantil y el hecho que participen muchas más actrices y actores sociales en ese proceso (redes familiares, de afinidad, comunitarias, aportes del sector público, etc).

Es pertinente además, reflexionar sobre la diferencia entre necesidad y deseo, ya que este último tiene una relación compleja con los límites: frente a unos deseos ilimitados siempre se van a encontrar recursos o condiciones de satisfacción escasas o insuficientes. Es clara la ligazón de esta concepción del deseo con el paradigma productivista apoyado en la publicidad y sin arreglo a los limites de la naturaleza. "(...) los deseos son el terreno de la elección, de la libertad, de la civilización y la cultura" (Pérez, 2004, p.105). A su vez las necesidades nos remiten a la disponibilidad de los recursos, "qué, dónde y bajo que circunstancias" (idem, p.106).

Lo anterior conduce al planteamiento de que las necesidades no son asépticas sino que asumen formas concretas en cada contexto histórico y sociocultural, por lo que reflejan estructuras y relaciones de poder. Estas reflexiones nos llevan al ineludible debate sobre cuáles son necesidades, cómo nos organizamos para satisfacerlas de una forma justa y equitativa y que es para nosotras el bienestar y la calidad de vida.

La apuesta por crear un Fondo Común de la RBI's (que, de implementarse esta herramienta, acumularía el 20% del ingreso que se asignaría a cada persona) fomentaría este debate en el seno de cada comunidad cuestionando la vigente lógica de satisfacción (y producción) de necesidades por el mercado y transfiriendo su cobertura del ámbito individual, mediante transacciones monetarias, al colectivo. Al incorporar en la propuesta el mecanismo de que el 80% del ingreso individual tienda a cero y que el 20% tienda a cien tratamos de hacer una apuesta decidida por la implicación comunitaria en la satisfacción de necesidades y por arrebatar los cuidados de los mercados.

Una vez más es interesante volcarnos en el debate sobre los comunes, y concretamente en la experiencia de las mujeres en el desarrollo de experiencias y luchas por el interés comunal y la satisfacción colectiva de necesidades. Federici (2013, p.253) señala que uno de los trazos característicos de tales experiencias es que "encierran una identidad colectiva, constituyen un contrapoder tanto en el terreno doméstico como en la comunidad, y abren un proceso de autovaloración y autodeterminación". Además, funcionan como laboratorios de construcción de intereses comunes y la generación de redes de apoyo mutuo.

Para las gentes de Baladre, desde nuestra experiencia en la acción comunitaria y en cantidad de iniciativas de colectivización de recursos, saberes y cuidados, en estos espacios de construcción común es dónde podemos desaprender cantidad de valores y prácticas cinceladas en nuestra subjetividad por las herramientas de disciplinamiento del sistema, y poder desarrollar nuevos repertorios.

En la misma dirección están las propuestas que hace Pérez (2012) para desplazar a los mercados de nuestras vidas y generar escenarios sociales dónde los cuidados y el bienestar sean protagonistas. Esta autora coloca la necesidad de detraer recursos de la lógica de acumulación del Capital

para ponerlos a funcionar bajo criterios de democracia y justicia social dónde la prioridad sea cubrir las necesidades de las personas y generar calidad de vida. Es decir, vida digna, plena y en libertad. Además de los recursos económicos, mediante reformas fiscales y otras medidas, señala las tierras, bosques, servicios y, por supuesto, los cuidados, como elementos que debemos ganarle al mercado.

El Fondo Común de la RBI's se propone como un espacio de participación y toma de decisiones por parte de la comunidad acerca de dónde y cómo se invierten los recursos que son de todas. En definitiva, abre brechas y alimenta el camino hacia la democracia directa, así como el desarrollo de una nueva cultura política y de una experiencia comunitaria que a la mayoría de nosotras nos fue arrebatada.

¡El paradigma de ciudadanía androcéntrico y liberal es una falacia! Reconceptualizar un nuevo marco de derechos inclusivo, integral y universal

"Fanos ter que merecer o dereito a vivir", era una de las conclusiones a las que se llegaba en uno de los grupos con los que hemos compartido los talleres sobre feminismo y RBI's respecto a la lógica capitalista.

Lo cierto es que la meritocracia esconde la voluntad de sometimiento del sistema y un marco de derechos totalmente vaciado de sentido al carecer de los medios materiales para ejercerlos. Bajo esa premisa los derechos se convierten en obligaciones (un claro ejemplo es el consagrado "derecho al trabajo") puesto que la libertad de ejercicio no está garantizada, o bien en un artificio retórico formal para seguir apuntalando la desigualdad.

Combatir ese mecanismo de injusticia y estratificación social es el cometido del núcleo ético de la propuesta de la RBI's. Este reside en reivindicar la construcción de un nuevo derecho de ciudadanía, el de que cada persona disponga, sin ningún tipo de condicionalidad, de los medios para cubrir sus necesidades y vivir con dignidad, garantizando así la seguridad y la libertad efectiva. Se trataría de proporcionar la base material para poder ejercer todos los demás derechos (Iglesias, 2011).

Los planteamientos feministas van mucho más allá al criticar el sesgo androcéntrico del paradigma de ciudadanía, sustentado en un imaginario de

autosuficiencia, libertad y derechos individuales. Pérez (2006, p. 29) señala que dicho marco de ciudadanía, propio del estado de Bienestar liberal-democrático de posguerra, se asienta en "la figura del sujeto fetiche de la Ilustración, el hombre blanco, heterosexual, occidental, burgués, sin discapacidad".

Esta figura normativizada, caracterizada por falsos supuestos de autosuficiencia y libertad en realidad sustentados en toda una cadena de trabajos de cuidados no reconocidos, representa la óptica de un paradigma económico que desarticula la esferas de producción y reproducción. Así, el sistema invisibiliza al tiempo que se beneficia de los aportes de esta última esfera generando un relato socialmente asumido acerca de la independencia masculina.

Este relato resulta a todas luces ficticio puesto que la división sexual de trabajo y la consiguiente socialización diferencial de género ha ocasionado un patrón comportamental masculino marcado por las pocas o nulas competencias en las tareas de cuidados, incluido el autocuidado. La consecuencia es la "dependencia funcional" (Carrasco, 2011) respeto a las mujeres, tanto en la atención de necesidades cotidianas de subsistencia como en la emocional.

Pero sobre todo, lo que deja entrever ese imaginario es la ruptura con la satisfacción de necesidades y el bienestar humano, así como con el respeto por la naturaleza. Desde un lugar de prepotencia el sistema desdeña la interdependencia como rasgo inapelable de la, y no sólo, condición humana.

En ese sentido es interesante reflexionar sobre la estigmatización que sufre la concepción de "dependencia" asociada a unas relaciones asimétricas de poder dónde unas personas cuidan y las otras reciben los cuidados.

Por contra, reconocer la interdependencia como propia de nuestra condición de cuerpos vulnerables y finitos, que "nos obliga a salir fuera de nosotras mismas, dibujando una subjetividad de lo abierto" (López, 2013), es asumir la necesidad de cuidados mutuos que tenemos todas durante toda nuestra vida y no sólo en momentos específicos. Pero este reconocimiento es además la vía para sostener la cooperación entre las personas para satisfacer necesidades y lograr objetivos colectivos.

Esta concepción entronca con la necesidad de distribución de la renta -ya que todas participamos en la producción de la riqueza- y la búsqueda de la justicia social. Asumir la interdependencia y la necesidad de la cooperación para mantener la vida aporta una importante potencia a la lucha y la acción política alejada de imaginarios vanguardistas, de "revoluciones instantáneas armamentísticas", como lo denunció en su día el movimiento Riot Grrrls[6].

Pero también abre la puerta a pensar y elaborar nuevos marcos de ciudadanía más inclusivos e integrales. En ese sentido es interesante mencionar la propuesta formulada por Precarias a la Deriva (2005, citado en Pérez 2006) acerca de la noción de cuidadanía. Esta no trata de establecer "un estatus para los sujetos a partir de la posesión de derechos", mas nos alerta sobre la conveniencia de "construir nuevas formas de vida social y política" basadas en la interdependencia y la vulnerabilidad en las que los cuidados y la sostenibilidad de la vida sean protagonistas. Este paradigma alternativo nos permitiría escapar de los corsés de la división sexual del trabajo y por lo tanto de la cristalización de los roles de género impuestos por el heteropatriarcado, así como de la referencialidad de la familia nuclear como espacio de satisfacción de las necesidades de cuidado.

Elaboraciones como la de la cuidadanía nos alimenta a seguir defendiendo la urgencia de ahondar en el debate sobre el actual marco de derechos cada vez más debilitado y en su mayoría meramente formales de los que quedan excluidas una gran cantidad de personas.

Entendemos que la propuesta de la RBI's, y concretamente su principio ético, fundado en la dignidad humana y por lo tanto, en las condiciones para sostener la vida cada día, representa un punto de encuentro entre los planteamientos feministas y la base teórica de la RBI's.

Es la condición de ser humano, caracterizada por la fragilidad, la vulnerabilidad y la interdependencia, el elemento generador del derecho de tener cubiertas nuestras necesidades y acceder a unas condiciones de vida saludables y plenas, ya que "el concepto de bienestar no es suficiente. La reivindicación es ahora la felicidad" (Dalla Costa, 2004, pp.6-7 citado en Pérez 2006).

---

6 En http://radiotlc.blogspot.com.es/p/manifiesto-riot-grrrl.html se puede encontrar una traducción de su manifiesto fundacional.

La independencia económica como estación de salida hacia la autonomía y el alejamiento de la familia nuclear-radioactiva

Hemos hablado en el epígrafe anterior sobre la falacia del concepto de ciudadanía liberal-burguesa-androcéntrica representado por una supuesta independencia y libertad y que en realidad está edificada sobre la opresión y la apropiación del trabajo de las personas que se encargan del continente oculto de los cuidados.

Pero además de falaz, por menospreciar la necesidad de cuidados mutuos que tenemos todas, tal paradigma es, en cualquier caso, estrecho ya que los derechos y libertades individuales que propugna sólo son disfrutados por una pequeña parcela de la población. La participación en el mercado de trabajo asalariado, o bien la pertenencia a un núcleo familiar, son las condiciones de reconocimiento de derechos como las prestaciones por desempleo, incapacidad, viudedad e, incluso, la asistencia sanitaria. La vinculación del reconocimiento de derechos a cualquiera de estos supuestos es una limitación de la libertad y de la autodeterminación de la vida de las personas que la RBI's busca dar respuesta.

En ese sentido es obligado mencionar algo que es ampliamente estudiado y asumido por el conjunto del movimiento feminista: el rol que juega la familia nuclear-heteronormativa como institución patriarcal por excelencia encargada de las tareas de disciplinamiento y control social. La familia heteropatriarcal se convierte a menudo en un espacio de violencia y atentado contra la autonomía, los proyectos y expectativas vitales, la libertad afectiva y sexual de las personas. Esto es aún más acusado en el caso de que tengamos una identidad u orientación sexual disidente a la norma establecida.

En este escenario de crisis multidimensional el efecto de la merma de ingresos y el desmantelamiento de los servicios y recursos públicos que antes suplían parte de las necesidades de cuidados redunda en un incremento de la dependencia respeto al núcleo familiar.

Cristina Carrasco (2012) comenta que tal situación conlleva que parejas sigan conviviendo a pesar de no desearlo, hecho que se corrobora

por la reducción del número de divorcios y separaciones, y alerta sobre la intensificación de la tensión y la violencia contra las mujeres. Aunque las cifras (ciertamente un recorte demasiado plano de la realidad, pero en ese caso útil para complementar nuestra análisis) de mujeres asesinadas y de denuncias hayan disminuido el 2013 con relación a los años anteriores[7], diferentes voces sostienen que tal decremento no se debe a un retroceso del terrorismo machista, sino a la mayor dependencia económica y vulnerabilidad a la que se ven expuestas las mujeres. Los recortes producidos en los ya insuficientes dispositivos dirigidos a dar respuesta a la violencia machista agravan aún más esta situación.

La violencia económica también se ensaña con las identidades y cuerpos minorizados. Especialmente preocupante es el impacto de la violencia estructural sobre las personas transexuales, expuestas a una mayor discriminación y desigualdad en el acceso o mantenimiento del empleo. Eso hace con que muchas veces el trabajo sexual sea la única opción para la obtención de ingresos, aunque las dificultades en el mundo laboral sea una realidad que afecta a todo el colectivo de lesbianas, gays, trans y bisexuales. Sobre todo en el caso de las personas jóvenes, colectivo en el que las cifras de desempleo superan el 50%, las barreras para la independización son evidentes, así como los obstáculos que tal situación de sujeción económica y material suponen para la realización de un proyecto vital y afectivo-sexual, libre y pleno.

Por todo lo anterior, el hecho de que la RBI's se asigne de forma individual reconoce y promueve la autonomía, la capacidad de elección y la seguridad de las personas al margen de los vínculos familiares.

Pero sobre todo nos permite explorar otros modelos de convivencia y relación, redes más extensas de cuidados y afectos que cuestionen y superen el opresivo marco de la familia nuclear heteronormativa, dando pasos hacia la urdimbre comunitaria que precisamos.

---

7 Díaz, Paula y Flotats, Anna. Los efectos de la crisis falsean los datos de violencia de género. Público. Recuperado el 18 de noviembre de 2013, de http://www.publico.es/actualidad/482244/los-efectos-de-la-crisis-falsean-los-datos-de-violencia-de-genero

A modo de conclusión: ¡No le rendimos culto al trabajo! ¡Por una sociedad al servicio de la vida y no de los mercados!

Hasta aquí llegamos en nuestro intento de entretejer los hilos entre los planteamientos feministas y la propuesta de la Renta Básica de las Iguales. Una labor artesanal que empezamos hace mucho y que fuimos fortaleciendo en los últimos tiempos gracias a las aportaciones, interrogantes, críticas e ilusiones de todas con las que fuimos compartiendo este bordado colectivo.

Como ya lo aclaramos en el prólogo, con este trabajo nuestra intención no es otra que seguir nutriendo el debate sobre cómo organizar nuestras vidas al margen del mercado.

Por un lado buscando formas colectivas, justas y sostenibles de satisfacer nuestras necesidades y demandas de cuidados. Y por otro resistiendo al secuestro de nuestros bienes comunes (materiales e inmateriales) y de nuestras potencialidades, al chantaje del empleo y de las relaciones capitalistas. Abrir espacios para la exploración y el desarrollo de elementos que la lógica capitalista desprecia o mercantiliza, pero cuyo valor vamos, poco a poco, (re) descubriendo, legitimando y tomando en nuestras manos: tiempo, descanso, autocuidado, sexualidad, relaciones, cultura, recreo, participación...

Situando la interdependencia, base fundamental para el apoyo mutuo, y la vulnerabilidad, evidencia de nuestra condición frágil y finita, como dimensiones centrales, generado espacios de relación que nos permitan ir discutiendo y asumiendo las contradicciones y cuestionamientos que supone plantearnos la evocativa y posibilitadora pregunta: **¿a qué se parece la vida que deseamos y tenemos derecho a vivir?**

Porque al contrario de lo que nos quieren hacer creer, la vida ya la tenemos ganada... Es el momento de romper con el engranaje meroritocrático, individualista, competitivo y servil. Porque cada día somos más las que nos damos cuenta de que la vida de sujeción que nos quieren imponer los compinches del capitalismo-heteropatriarcal no es vivible, de hecho, a menudo, no es ni soportable.

Por ello la urgencia de inventar, de soñar, así parezca una utopía, un inalcanzable -como acostumbra pasar cada vez que las sometidas alzan la voz para enunciar la realidad en la que quieren vivir- maneras

de tocar ya algo del futuro que queremos construir. Y esa apuesta política no puede darse al margen del reconocimiento y el compromiso colectivo con las necesidades y el bienestar de las personas. Cualquier estrategia de resistencia, de combate al sistema, tendrá que pasar por la preocupación y la implicación real (y no desde una solidaridad abstracta) por la existencia, por sostener la vida.

Para ello no hay un único camino, sino una multitud de pequeños senderos por explorar. Colocar la vida es colocar la vulnerabilidad en el centro, y eso conlleva la necesidad de empapar también, dice Silvia López Gil (2013), nuestra acción política de este concepto, asumiendo que "no lo sabemos todo, ni lo podemos todo". Se trata de ensayar posibles respuestas, de generar contrapoderes desde la lógica del proceso, la participación y la autonomía.

Esperamos pues que este material, para cuya confección bebimos de la elaboración teórica y de los pensares y sentires de muchas mujeres y personas admirables, a las que desde aquí agradecemos por su empeño en contribuir a la superación del kapital killer[8], avive (en las plazas, en las casas y en las camas) el fuego del debate sobre como hacer que la vida, los cuidados, los amores y el placer se conviertan en categorías centrales en nuestros proyectos políticos y sociales.
No podríamos despedirnos sin visibilizar y agradecer a toda la trama de relaciones de diversa índole y que de variadas maneras nos ha proveído de cuidados, mimos, apoyo y atención mientras nos dedicábamos a elaborar este trabajo, porque sin ella hubiera sido imposible sacar tiempo y energías de nuestras vidas precarizadas para esta tarea.

Esta experiencia, así como en tantos otros momentos vitales, es la prueba del inapelable papel de los trabajos de cuidados para todo y cualquier proceso de producción y el argumento para seguir luchando por desarrollar propuestas que garanticen la retribución, social y económica, a la que por justicia tienen derecho cada uno de los eslabones de esta cadena.

8. En referencia al poema de Chus Pato, "Porque non é só o idioma que está ameazado" (m-Talá, Vigo, Xerais, 2000).

Voces feministas

Voces desde Santander
Conversaciones de una tarde cualquiera

Por Sara Rodríguez y Virgínia Prieto

- La primera vez que oí hablar de la Renta Básica me pareció una idea que solucionaba casi todos los problemas con los que nos encontramos a diario, salí entusiasmada. Luego vino el leer sobre ella y ponerse a trabajar. Ahí choqué con que algunas personas ponían pegas y no lo entendí y no entiendo que no lo vean como yo.

- Porque creo que es algo visceral, o te entra de primeras o te posicionas en contra como si fuese un problema. La diferencia está entre quien quiere un parche y quien quiere un cambio real de la sociedad.

- Pues no sé, yo no veo más que ventajas, hoy cuando hemos despedido a David, lo primero que he pensado es, si tuviera una Renta Básica no tendría la necesidad de irse a Holanda por una "Beca-trabajo" por 400 y pico euros y "trabajar", estaría aquí aportando lo mucho que sabe. Eso es lo que me pasa desde que conozco el concepto de Renta Básica siempre pienso "pues si la tuviéramos eso sería así o de la otra manera", no veo más que ventajas.

- Pues sí, si la tuviéramos no perderíamos a gente que nos aporta cosas, sobre todo humanamente. Yo, por ejemplo, dejaría el empleo. Siempre he pensado que "tenía" que trabajar porque como mujer, tenía que demostrar que yo era capaz de valerme por mi misma, y ahora pienso que la Renta me daría la autonomía suficiente para hacer otras cosas que me aportan más. Además de disfrutar de tu gente, hijas, amigas, madres, padres o de ti misma.

- Claro además de que ¿por qué mirar las nubes está mal visto? Cuando encuentro momentos para no hacer nada al final son los más productivos porque pienso con más claridad y no sujeta a horarios y tener para hacer una propuesta o tener una idea maravillosa para un día concreto porque hay una una reunión o donde sea. Es absurdo.

- Sí, pero quedan muchas dudas y mucho camino para esto. Nada, a seguir peleando por conseguirla.

Voces desde Gipuzkoa

La RBis «un buen punto de partida para una ruptura»

Por ZialdoKA

Desde que supimos de la existencia de este proyecto supimos que sería interesante incluir las voces de las personas que trabajan en el proyecto Aukera. Aukera es un programa de la Asociación Arrats de Gipuzkoa cuya línea de trabajo es la del apoyo tanto a las personas que han dejado de ejercer la prostitución como a las que continúan ejerciéndola. Desde esta asociación tienen claro que lo primero son las personas, por eso resaltan que no es casualidad que el significado en castellano de Aukera sea elección.

La sintonía no podía ser mayor dadas sus pretensiones como colectivo como es «la mejora de la calidad de vida de las personas que ejercen la prostitución, la sensibilización de la sociedad acerca de esta realidad social, el apoyo de los derechos de este grupo social, el fomento de la solidaridad mutua dentro del propio colectivo» por lo que nos parecía más que oportuno incluir algunas consideraciones que nos pudieran aportar desde su experiencia.

Su conocimiento de la Renta Básica de las Iguales es reciente pero consideran que si ésta, la RBis, de partida sirve para romper con todo lo que está entorno al trabajo, o mejor dicho en torno al empleo, es un buen punto de partida para una ruptura.

Empleo, trabajo. Trabajo, empleo. Lo que ejercen estas personas es evidente que no es empleo entendiendo que no está dentro del mercado laboral, ellas lo saben bien, pero sin embargo, es un trabajo remunerado si bien éste es invisible a los ojos de la economía formal. Una invisibilización que lleva a que se produzcan situaciones de indefensión y ausencia de derechos sociales. Por ejemplo, dentro de la experiencia con las personas que ejercen la prostitución, las compañeras de Aukera han comprobado que éstas no se acercan a pedir ayudas sociales, en este caso rentas mínimas como la Renta de Garantía de Ingresos (en adelante RGI) de la Comunidad Autónoma Vasca. Estas personas lo primero que hacen es intentar buscarse la vida intentando mantenerse con lo que ganan con los servicios y no se acercan a los servicios sociales de base a solicitar ayudas pues esto les supone un alto grado de control solicitándoles mucho papeleo que al final les expone a tener que dar a conocer a que se dedican, algo que lleva al estigma pues eso supone una visualización de su profesión, lo que en ocasiones implica dificultades para las trabajadoras sexuales. No sólo no se acercan a los servicios sociales sino que no parece que tengan cabida en Lanbide (Servicio Vasco de Empleo), organismo público que actualmente gestiona todo lo relacionado con la RGI. Su realidad social, como por ejemplo, la movilidad y el hecho de estar empadronadas en otro lugar diferente al que trabajan o directamente la imposibilidad de empadronarse les impide acceder a todo lo relacionado con las ayudas sociales.

La centralidad del empleo en el sistema social en que vivimos lleva a que se produzca una fuerte estigmatización social dado que estas personas trabajan en una actividad no regulada y menos aún "normalizada" socialmente. Así se puede comprobar cuando una persona se acerca a un cursillo o a la trabajadora social y lo primero que se le pregunta es cómo se llama y seguidamente en qué trabaja. Algo que produce miedo y angustia. En Aukera constatan una falta de discurso de como estas personas se ganan la vida aunque tengan ingresos, volvemos a la centralidad del empleo, lo que equivale a preparar este discurso a la hora de acercarse a la Unidad de Trabajo Social de su

municipio o al Servicio de Empleo con el fin de ocultar su verdadera fuente de ingresos ya que no está "bien visto". Esto se puede ver como el "mundo de las mentiras" que alimenta el "mundo de los prejuicios" así se entiende que se miente para cobrar las ayudas, sin embargo, la mayoría de las mujeres con las que trabajan desde Aukera no quieren pedir estas ayudas pues ya tienen ingresos y aunque los ingresos sean pocos y tengan derecho a cobrar las ayudas, no se facilita que puedan ejercer su derecho a cobrarlas.

Otro colectivo son las personas transexuales que tropiezan con importantes dificultades al estar todo vinculado, una vez más, al empleo. Estas personas, en el caso de Aukera mujeres, no pueden acceder al empleo de forma normalizada pues los empleos están catalogados bien de femeninos bien de masculinos quedando en una situación grave al no poder o no querer hacer una reasignación de sexo y poder acceder a un empleo. Situación que les acarrea buscar en la prostitución lo que no pueden conseguir mediante el empleo. Esta situación de total desamparo y falta de derechos implica importantes problemas en un plano emocional y de salud mental y física para estas personas. Dos puntos importantes de la RBis como la universalidad y la incondicionalidad tendrían gran importancia para estos colectivos. La RBis evidentemente no solucionaría todos los problemas sociales de estas personas pero supondría un avance en la lucha por la superación de esos problemas.

Nos cuentan desde Aukera que si se pudiera acceder a una RBis ésta podría suponer un importante colchón económico para estas personas teniendo en cuenta que esta mal llamada crisis ha llevado a la bajada de precios con el consiguiente deterioro en las condiciones de trabajo. Igual que se produciría en cualquier otro empleo uno de los efectos de la implementación de la RBis, reconocen, sería la de una negociación al alza de los precios de los servicios. Lo que sin duda mejoraría sus condiciones de trabajo. Admiten que esta posibilidad se daría en personas que tuvieran unas ideas claras para utilizar este colchón. Ven claro que este colchón, la Rbis, en un primer momento sería de gran utilidad a las mujeres que deseen salir de la prostitución pero también para las que deseen seguir ejerciéndola. Proporcionando un punto de dignidad. Algo que no se diferencia de cualquier otra persona empleada que desee o no dejar el empleo que actualmente tiene o desearía tener.

Precisamente desde Aukera entienden que la RBis no es una herramienta en la que sean sólo unos determinados colectivos los que se beneficiarían sino que es una herramienta que nos beneficiaría a todas en su conjunto sin distinción alguna. Lo que facilitaría la RBis, según ellas lo entienden, es la libertad para decidir ciertas cosas fundamentales. Las trabajadoras del sexo se beneficiarían teniendo libertad para decidir ciertas cosas, pero también las personas desempleadas, las jóvenes en edad de ser empleadas o no, en definitiva el beneficio sería para todas.

Como vemos la RBis puede ser una magnífica herramienta de superación y de libertad de decisión no sólo en colectivos sociales determinados sino en el conjunto de la sociedad. Es una herramienta que facilita procesos emancipatorios tanto personales como colectivos. Procesos que tienen diferentes fases. Pero tenemos que tener claro que esta herramienta precisa del trabajo, la conciencia y la lucha de todas nosotras pues por sí sola no soluciona nada. Así lo han entendido las gentes de Aukera y así lo entendemos nosotras.

Voces desde Vigo

A reivindicación da RBis chegou a miña vida para quedarse

Por Cris Blanco

Podería ser doutra maneira? Non. Unha formulación a prol de dignificar a miña vida e a d@s que me rodean, de plantexarme todas as relacións emocionais e laborais que conforman a muller que son, ten que ser por sentido común un estímulo para apuntalar os alicientes das loitas anticapitalistas e antipatriarcais.

Cando reflexiono aorredor de que supondría para min percibir a RBis entran nestes pensamentos as miñas antergas familiares. Miña nai solteira, embarazada, repudiada e migrada para poder quitar adiante a súa filla. Traballou do que non quería, do que se sentía humillada e vexada, esta situación pola supervivencia levouna ao alcoholismo, unha enfermidade da que xa non foi quen de curarse. Doenza que arrastroume a sufrir unha infancia moi dura, chea de maltratos tanto físicos como psíquicos e abusos sexuais do pai de turno.

Miña nai e eu poderíamos ter outra realidades si as nosas necesidades básicas estiveran cubertas pola RBis? Estou convencidísima de que sí. Ela cociñaba e cociñaba moi ben, e lle gustaba, e soñou nunha época da súa vida formarse e ter un bar pequeniño preto do mar, e ler, gustáballe ler, e gustáballe contar historias e inventalas, e as veces cando estaba sobria, daba aloumiños inmensos que curaban a alma.

Que me esperaba a min con 15 anos marchando da casa? Cunha man diante e outra detrás, e cunha chea de dor e de sentimento de culpa, e de raiba e de medo….máis tiña que sobrevivir coma fose . Pois nada, en centros tutelados ata os 18 e despois a traballar para acadar a miña subsistencia. Eu que soñaba con ser traballadora social, máis non tiña os medios nin tan sequera as forzas, despois das 14 horas diarias nun bar para pagar o aluguer , a luz, a auga… tan so me quedaban forzas para soñar.

Todo o que me aconteceu ata hoxe tamén xira aorredor da supervivencia. Da falta de seguridade e estabilidade emocional que sofres cando toda a túa actividade vital xira a prol de sastisfacer os mínimos necesarios para sobrevivir. Casarte con 20 anos por amor e divorciarte con 22 por "diferenzas irreconciliables". El volveu para a casa cos seus pais, máis eu cun bebé e sin medios para mantelo. Ningún traballo que atopaba tiña un horario que conciliase coa gardería do meu pequeno, eso sin contar que o que custaba a gardería non me deixaría pagar o aluguer. As axudas que tentei solicitar, con moi pouca información e apoio por parte do equipo social do concello, chegaban tarde e a única alternativa era entregar ao meu pequeno aos servizos sociais. Paseino mal, pois chegou o momento que non tiña nin para comer e pedindo axuda nas amizades que eu mesma perdín cando me casei. Máis xa non houbo máis saída ou así o creín entonces, que deixarlle o neno os avós paternos, que me traguei o orgullo e pensei no meu cativo. Colleron a tutela temporal mentras eu me buscaba a vida e estabilizaba a miña situación. Pasaron anos, e foi duro pois o neno non sempre quería verme e non tiña ese vínculo conmigo que se tece no día a día.

Recompuse a miña situación cunha nova parella e cun traballo máis estable, recuperei con moitas bágoas e amor a relación co meu cativo que xa ía para oito anos cando pudemos dormir outra vez xuntos na mesma casa, e pasar un día enteiro falando e xogando. E agora ten un irmán e tentamos arrancar horas fora das xornadas laborais e escolares para poder ter tempo para falar, xogar , aloumiñar, cociñar, ler, cantar, rir, chorar, pintar… en definitiva acompañarnos.

É duro vivir cando a túa prioridade é únicamente conseguir cartos para cubrir os alimentos, a luz, a auga, o abrigo, o teito, as medicinas… Cando tes que deixar @s fill@s na gardería con catro meses e non estamos preparadas. Cando lles doe a barriga e tes que deixar a visita á pediatra a mañá libre que tes, pois temos un negocio familiar e depende todo de nós. Que un de nos enferme ou se ausente supón que o resto asuma o dobre de traballo e pelexe coas horas do día para chegar a todo e que non se resinta o peto ao final de mes. Estos sacrificios e ansiedades non aseguran para nada os cartos para pagar as facturas. Xa non falemos si se avería o coche ou os nenos precisan unhas gafas ou un aparato para os dentes, entón toca decidir que o recibo da luz é máis necesario que as gafas nese momento.

Cando nacemos choramos e atopamos a seguridade no colo, o alimento no peito, a calor na mantiña… Máis os choros seguen toda a vida, e non sempre son cubertos nin en tempo nin en forma. Que pasaría si podéramos atender e atendernos desde a tranquilidade que da vivir dignamente, desde a seguridade que da ter cuberto o teito o alimento. Que pasaría si as persoas non arrastráramos toda a vida a loita pola subsistencia? Teríamos tempo para pensar cal son realmente as nosas prioridades , para afondar nos noso talentos para coidar as nosas emocións…en definitiva seguro forxábamos personalidades que mudarían a realidade coñecida, vidas que que se enredarían pois seríamos conscientes de que nos unen sentimentos e soños e non as ansiedades e tristezas da loita diaria. Estou convencidísima, e así aprendín das miñas experiencias grazas a achegarme ao proceso da Rbis, que aínda hai esperanzas de que sexa maravilloso vivir, e niso andamos.

Voces desde Compostela

Recogido en uno de los talleres sobre Rbis y Feminismo

Em que mudaria a minha vida a Rbis...

- Nunca percebi a quantidade equivalente à Rbis num salário, assim que sentiria rica.
- Liberdade para seguir-me formando emudar de orientaçao profissional
- Liberdade para escolher onde e com quem vivo
- Maior cuidado e saúde global
- Mais tempo para mudar este sistema
- Liberdade

- Disfrutar de tempo da vida
- Contribuir a mellorar a vida dos demais
- Deixar unhas boas condicións de vida para as persoas que que veñan despois de nós

Para mim, o faz uma vida valer a pena?
- Tempo para cuidar-se, saúde no mais amplo sentido
- Redes e afetos
- Tempo para contribuir a melhorar o presente
- Liberdade e recursos de expressao

Que son para min unhas condicións de vida digna?
- Amor
- Liberdade
- Realización Persoal
- Poder de decisión

Voces desde Carral

Em primeira pessoa...

Por Mónica Gonçalves (Herves-Carral-A Corunha)

... Porque assim deve ser; estou algo farta dessa coisa masculina de falar desde a teoria sem se debruçar na vida de cada dia. O feminismo ensinou-nos há décadas que o pessoal é político, assim que não quisera cair na velha armadilha... Também não contradirei aquilo de "não há nada mais prático do que uma boa teoria", sendo sempre conscientes de que a teoria é construida por pessoas com vidas, privilégios e opressões concretas.

A primeira vez que acodim a um obradoiro entre mulheres sobre Renda Básica Renda Básica das Iguais, recebemos explicação sobre o que era, e a continuação uma simples pergunta: "Em que mudaria a nossa vida se já fosse uma realidade?" O exercício abriu-me a mente. Uma das coisas que respondim foi que me sentiria rica; em realidade, queria dizer "deixaria de me sentir precária". Nada mal para começar...

Para seguir, teoria: nas casas hetero-patriarcais como a minha, o salário da mulher costuma ser inferior ao masculino, no fundo um "complemento" da

economia "familiar", a conveniência do macro-sistema, e assim vivido por muitas no seu micro. Uma das consequências é que a maioria das mulheres que conheço renunciamos sistematicamente a muitos desejos materiais (além de outros); por suposto, o consumo é um importante debate em si mesmo, mas as despesas dos homes nos seus hobbies não costumam ser tão (auto)questionadas...

Nas "crises", esse salário secundário é o primeiro em desaparecer. Oxalá vos pudesse contar que sou uma emprendedora-empoderada-autosuficiente, mas por agora sou apenas aspirante a. Hoje, na minha casa hetero-patriarcal-em-deconstrução, entende-se que o serviço gratuito que faço para o sistema, reproduzindo a força de trabalho no lar (porque olha que temos o costume de comer 3 vezes por dia...!) tem um valor, e assim recebo a minha paga em ouros contantes, que não em carinho, sexo nem outras espécias...* (o reconhecimento não material é muito agradecido, mas nem do ar, nem de "contigo pão e cebola" vive a mulher).

Ficar na casa pode ser obriga ou escolha (e há uns anos que muitas pessoas estão a descobrir as virtudes na necessidade), mas não significa deixar de lutar, pois a luta está em toda a parte, aqui mesminho ao lado e dentro de nós, se há consciência e compromisso. A luta pública é imprescindível, como o é a diária mais invisível: a transformação das relações humanas, o caminho cara a auto-suficiência, o consumo responsável, a criança respeitosa... geridas em boa parte no fogar, são também sementes de revolução. Ou quando menos são **opções políticas**, tão (in)válidas como quaisquer outras.
A Liberdade atopa a Justiça.

Nunca fui muito partidária do salário das "donas de casa" (quando ficará esta expressão obsoleta...?), das currantas privadas do fogar. Para mim (e tantas) a RB dIs significaria que, em vez de cobrar através da exploração de uma pessoa, com quem tenho uma relação afetiva arbitrária mas instituida socialmente (por muito que não casemos), o sistema me pagaria diretamente. Seria um reconhecimento público, social, às horas dos meus dias.

E porque tenho direito a viver dignamente, sem importar se moro com um home, sozinha ou com 5 mulheres e 8 crianças. Muito mais justo, onde vai parar.

Também penso no presente do **tempo** que suporia para mim e para tantas. Tempo para o meu projeto, que tenta juntar a paixão com a utilidade social e a minha independência (do namorado, do patrono e do sistema), sem o medo terrível a não sobreviver, que envolve todos os outros medos e trava as intenções. Sem passar por essa dicotomia desgarradora que é prostituir-nos para "ganhar a vida", enquanto não podemos exercer um talento que a enche de sentido, e a comunidade não pode beneficiar-se del.

by Tiago Zaniratti bajo licencia ⓒ BY 2.0

A segunda vez (repetim obradoiro), foi muito rico em questionamentos sem prepotência, muito vivo. Ficou-me claro que só por isso paga a pena falar do tema. **Abre-nos a mente**; imaginamos um mundo além das nossas vidas, desde elas. Aqui e agora é o ponto de arranque; retomo o Manifesto ***Riot Grrrl de 1991***: "(...) Porque reconhecemos as fantasias da revolução instantánea armamentística dos machos como mentiras pouco práticas, destinadas a nos manter simplesmente a sonhar, em vez de nos transformar nos nossos sonhos, procurando assim criar a revolução nas nossas vidas todos os dias, imaginando e criando jeitos alternativos à merda capitalista cristã de fazer as coisas".

Em 1ª pessoa, porque sei que sou mais um grão e não há dois iguais, mas somos a mesma praia sob o asfalto; e a terra onde germolam as sementes todas...

** Agradeço muitas ideas inspiradoras a Maria Fidalgo, Erika Irusta R., Germaine Greer, Xiana Arias, e tantas outras companheir@s de reflexão (escrita e "lercheo" infinito).*

** Convido-vos a visitar na web esta ação da artista Yolanda Dominguez*
http://www.yolandadominguez.com/es/chica-joven-se-ofrece-para-2009.html

BIBLIOGRAFÍA

Hacia la centralidad de la vida

Braudel, Fernand (1985): **La dinámica del capitalismo**, México: Fondo de Cultura Económica.

Carrasco, Cristina (2009): **"Mujeres, sostenibilidad y deuda social"** Revista de Educación, número extraordinario 2009, Madrid: Ministerio de Educación.

Castoriadis, Cornelius (2013): **"El ascenso de la insignificancia"** en Aguilera Klink, F. Para la rehumanización de la economía y la sociedad, Almería: Mediterráneo Económico. Cajamar, pp. 63-92.

Federici, Silvia (2010): **Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria**, Madrid: Traficantes de Sueños.

Herrero, Yayo (2013): **"Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible"** en Revista de Economía Crítica nº 16.

Mies, María y Shiva, Vandana (1998): **Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas.** Barcelona: Icaria

Mellor, Mary (2000): **Feminismo y ecología.** México. Siglo XXI

Mora, Laura (2013): **"El trabajo con sentido en proyecto constituyente"** Madrid: Papeles n º 122

Naredo, José Manuel (2006): **Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas.** Madrid: Siglo XXI

Pérez Orozco, Amaia. (2006): **Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados.** Madrid: Consejo Económico y Social, Colección Estudios, 190.

Polanyi, Karl (1992). **La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo (1944)** México: Fondo de Cultura Económica

Rockström, Johan (2009) **"Planetary boundaries: exploring de safe operating space for Humanity"** en Ecology and Society, vol.14, num 2

Thompsom, Edward Palmer (1989). **La formación de la clase obrera en Inglaterra**. Barcelona. Crítica. (Original: The Making of the English Working Class, Nueva York: Vintage Books, 1963)

Los principios de la desigualdad

Castro García, Carmen (2012) **¿Cómo afecta la crisis y las políticas de austeridad a los derechos de las mujeres y a la igualdad?**

Durán, Mª Ángeles (2012) "**Más allá del dinero. La economía del cuidado"** Discurso de investidura como Doctora Honoris-Causa

Pérez Orozco, Amaia (2010) "**Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista"**

Asociación Economía Crítica de la Universidad de Málaga. (2012)
"Heteropatriarcado y violencia machista"
Disponible en: http://malaga.economiacritica.net/?p=989

Renta Básica de las Iguales y Feminismos: puntos de encuentro... ¡y caminos por recorrer!

CARRASCO, Cristina B. (2001)
La sostenibilidad de la vida: ¿un asunto de mujeres?.
Mientras Tanto, nº 82, pp.5-25. Recuperado el 01 de abril de 2014
Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdl/collect/clacso/index/assoc/D2748.dir/2carrasco.pdf

CARRASCO, Cristina B. (2011) **La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes.** Revista de Economía Crítica, nº11, pp.205-225.

CARRASCO, Cristina B. (2012) **No es una crise, es el sistema.** Revista Con la a, Nº1. Recuperado el 11 de marzo de 2013.
Disponible en: http://numero1.conlaa.com/archivos/562

Chus, Ruth y Sua (2013) **La tiranía del empleo como norma.** Diagonal. Recuperado el 13 de noviembre de 2013.
Disponible en: https://www.diagonalperiodico.net/la-plaza/19591-la-tirania-del-empleo-como-norma.html

DALLA COSTA, Mariarosa (1971) **Las mujeres y la subversión de la comunidad,** en El poder de la mujer y la subversión de la comunidad (Dalla Costa, Mariarosa y James, Selma, 1972). México, SigloXXI. Recuperado el 03 de junio de 2013.
Disponible en: http://retoricasdaresistencia.blogaliza.org/files/2012/01/Las-mujeres-y-la-subversion-de-la-comunidad-1971.pdf

DEL OLMO, Carolina (2014) **La renta básica y la cuestión femenina. ¿Dónde está mi tribu?** [blog]. Recuperado el 20 de enero de 2014.
Disponible en: http://dondeestamitribu.blogspot.com.es/2014/01/la-renta-basica-y-la-cuestion-femenina.html

DEL RÍO, Sira. (2013). **¿Empleo? What the fuck!.** Diagonal.
Recuperado el 25 de junio de 2013. Disponible en: https://www.diagonalperiodico.net/la-plaza/empleo-what-the-fuck.html

DEL RÍO, Sira y Pérez, Amaya Orozco (2004) **Una visión feminista de la precariedad desde los cuidados**, "IX Jornadas de Economía Crítica", UCM, 25-27 de marzo.
Recuperado el 18 de junio de 2012. Disponible en: http://cdd.emakumeak.org/recursos/268

FEDERICI, Silvia (2010). **El trabajo precario desde un punto de vista feminista. Sin Permiso. Recuperado el 25 de marzo del 2013.**
Disponible en: http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=3007

FEDERICI, Silvia (2013). **El feminismo y las políticas de lo común en una era de acumulación primitiva.** En S. Federici, Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas (pp. 243-254). Madrid, Traficantes de Sueños.

IGLESIAS, Jose F. (2011). **Que é a Renda Básica das Iguais?** Málaga: Zambra.

IGLESIAS, José F., Sáez, Manuel B., García, Óscar J., García, Enrique E., Zafra, Rosa L. (2012) **¿Qué es la Renta Básica de las Iguales?** Málaga: Zambra.

LÓPEZ, Silvia G. (2013) **¿Cómo hacer de la vulnerabilidad un arma política?**, Vidas Precarias [blog].
Recuperado el 12 de diciembre de 2013. Disponible en: https://www.diagonalperiodico.net/blogs/vidasprecarias/como-hacer-la-vulnerabilidad-arma-para-la-politica.html

LORES, Diego C., GARCÍA, Enrique E., SÁEZ, Manuel B.(coords.) (2012). **Repartindo a nosa riqueza.** Estudo de viabilidade da Renda Básica das Iguais en Galiza. Málaga: Zambra.

PÉREZ, Amaya O. (2004) **Estrategias feministas de la desconstrucción del objeto de estudio de la economía.** Foro Interno, nº 4, pp. 87.117.

PÉREZ, Amaya O. (2006) **Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico.** Revista de Economía Crítica, nº 5, pp. 7-37.

PÉREZ, Amaya O. (2011) **Crisis multidimiensional y sostenibilidad de la vida.** Investigaciones Feministas, vol.2, pp.29-53.

PÉREZ, Amaya O. (2012) **De vidas vivibles y producción imposible. Rebelión.** Recuperado el 18 de octubre de 2012.
Disponible en: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=144215

VV.AA. (2009) Orgullosamente Feministas. **Necesariamente Inconvenientes. Cuadernos de pensamiento y debates.** Recuperado el 20 de agosto de 2012.
Disponible en: http://loslibroslibres.files.wordpress.com/2010/08/cuadernillo-feministas.pdf

Otros títulos publicados por Baladre y Zambra sobre la RBIS:

VIVIR DONDE QUIERAS. Estudio de viabilidad de la Renta Básica de las Iguales en el municipio de Alfafar (País Valencià)
VARIOS AUTORES (ENRIQUE GARCÍA Y MANOLO SAÉZ, coords.)

CUADERNOS DE RENTA BÁSICA Nº 10
VARIOS AUTORES

SOBRE EL DECRECIMIENTO Y OTRAS RENDICIONES
JOSÉ IGLESIAS FERNÁNDEZ

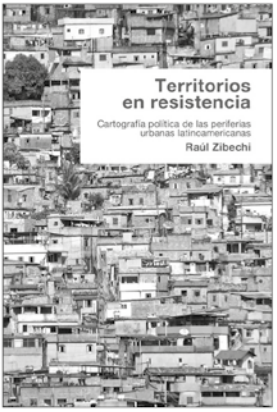

TERRITORIOS EN RESISTENCIA
Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas.
RAÚL ZIBECHI

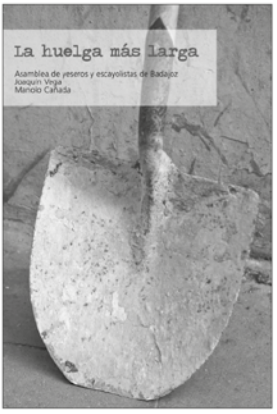

LA HUELGA MÁS LARGA
ASAMBLEA DE YESEROS Y ESCAYOLISTAS DE BADAJOZ, JOAQUÍN VEGA Y MANOLO CAÑADA

HAY ALTERNATIVAS AL CAPITALISMO.
LA RENTA BÁSICA DE LAS IGUALES.
JOSÉ IGLESIAS FERNÁNDEZ

¿UNIÓN EUROPEA, PA QUÉ?, ¡PA NÁ!
VV.AA.
La Lletra A, Ecologista, Libre Pensamiento

CONTRA LA EUROPA DEPREDADORA DE LOS RECURSOS Y LAS PERSONAS
VV.AA.

LA UNIÓN EUROPEA, ¿PA QUÉ?, ¿PA QUIÉN?
VV.AA.